



*INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE*

*DE LAS*

*CUENTAS ANUALES*

*CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013*

*Colexio Oficial de  
Arquitectos de Galicia*

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**

### **A los Miembros del COLEXIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GALICIA**

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales del "COLEXIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GALICIA", que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2013, la cuenta de resultados, y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Tesorero es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.*
- 2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del "COLEXIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GALICIA", a 31 de diciembre de 2013 así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.*
- 3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en las notas 2, 10 y 13 de la memoria adjunta, en las que se manifiesta la existencia de un Fondo de Maniobra negativo y tensiones de liquidez en la Entidad. Ambas circunstancias indican la existencia de una incertidumbre significativa sobre la capacidad de la Entidad para la realización de los activos y liquidación de los pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran registradas en las cuentas anuales adjuntas, las*



*cuales han sido preparadas asumiendo que tal actividad continuará y por tanto bajo el principio de empresa en funcionamiento.*

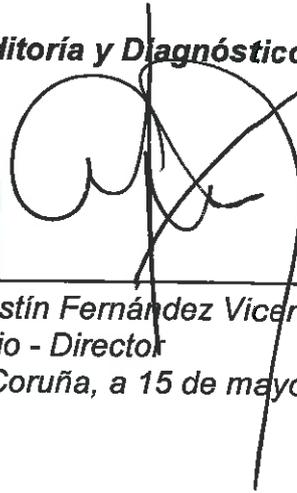


Miembro ejerciente:  
**AUDITORIA Y DIAGNOSTICO  
EMPRESARIAL, S.A**

Año **2014** Nº **04/14/00119**  
**SELLO CORPORATIVO: 98,00 EUR**

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011 de 4 de julio.

**Auditoría y Diagnóstico Empresarial, S.A.**



**Agustín Fernández Vicente**  
**Socio - Director**  
**La Coruña, a 15 de mayo de 2014**



## *CUENTAS ANUALES*

- - *BALANCE de SITUACIÓN*
- - *CUENTA de RESULTADOS*
- - *MEMORIA*



## ***BALANCE DE SITUACIÓN***

**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013**

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2013	2012
		13.311.412,76	14.563.074,76
<b>I. Inmovilizado intangible.</b>	<b>8</b>	<b>487.805,14</b>	<b>898.551,29</b>
1. Desarrollo.		0,00	0,00
2. Concesiones.		0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares.		355.299,39	505.800,70
4. Fondo de comercio.		0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas.		132.505,75	392.750,59
6. Derechos sobre activos cedidos en uso.		0,00	0,00
7. Otro inmovilizado intangible.		0,00	0,00
<b>II. Bienes del patrimonio histórico.</b>	<b>6</b>	<b>514.764,43</b>	<b>514.764,43</b>
1. Bienes Inmuebles.		0,00	0,00
2. Archivos.		0,00	0,00
3. Bibliotecas.		0,00	0,00
4. Museos.		0,00	0,00
5. Bienes muebles.		514.764,43	514.764,43
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico.		0,00	0,00
<b>III. Inmovilizado material.</b>	<b>5</b>	<b>4.284.839,28</b>	<b>4.866.381,54</b>
1. Terrenos y construcciones.		3.954.082,58	4.662.044,13
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		130.556,70	204.337,41
3. Inmovilizado en curso y anticipos.		200.000,00	0,00
<b>IV. Inversiones inmobiliarias.</b>	<b>7</b>	<b>7.883.416,32</b>	<b>8.233.338,45</b>
1. Terrenos.		3.248.917,05	3.526.536,69
2. Construcciones.		4.634.498,27	4.706.801,76
<b>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
2. Créditos a entidades.		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros activos financieros.		0,00	0,00
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo.</b>	<b>10</b>	<b>140.788,59</b>	<b>50.038,59</b>
1. Instrumentos de patrimonio.		27.855,67	27.855,67
2. Créditos a terceros.		90.750,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros activos financieros.		22.182,92	22.182,92
<b>VII. Activos por impuesto diferido.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>	<b>22</b>	<b>0,00</b>	<b>805.000,00</b>
<b>II. Existencias.</b>	<b>11</b>	<b>0,00</b>	<b>3.196,00</b>
1. Bienes destinados a la actividad.		0,00	3.196,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.		0,00	0,00
3. Productos en curso.		0,00	0,00
4. Productos terminados.		0,00	0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.		0,00	0,00
6. Anticipos a proveedores.		0,00	0,00
<b>III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.</b>	<b>10</b>	<b>239.661,55</b>	<b>275.535,52</b>
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>		<b>343.440,37</b>	<b>411.141,66</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	<b>10</b>	170.006,48	211.690,42
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas.		0,00	0,00
3. Deudores varios.		0,00	0,00
4. Personal.	<b>10</b>	2.756,82	6.556,82
5. Activos por impuesto corriente.	<b>13</b>	110.608,00	99.429,80
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	<b>13</b>	60.069,07	93.464,62
7. Fundadores por desembolsos exigidos.		0,00	0,00
<b>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
2. Créditos a entidades.		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros activos financieros.		0,00	0,00
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo.</b>	<b>10</b>	<b>188.296,16</b>	<b>69.486,22</b>
1. Instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
2. Créditos a entidades.		90.250,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros activos financieros.		98.046,16	69.486,22
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo.</b>		<b>11.926,34</b>	<b>11.514,11</b>
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>	<b>10</b>	<b>274.817,08</b>	<b>68.576,80</b>
1. Tesorería.		274.817,08	68.576,80
2. Otros activos líquidos equivalentes.		0,00	0,00
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>14.360.594,28</b>	<b>15.207.524,61</b>

BALANCE FORMULADO POR EL TESORERO EL 31 DE MARZO DE 2014



PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	2013	2012
			2.799.994,12	6.554.063,69
<b>A-1) Fondos propios.</b>				
I. Dotación fundacional/Fondo social.		10	3.743.853,64	6.498.944,55
1. Dotación fundacional/Fondo social.			6.481.976,61	7.979.304,58
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido).			0,00	0,00
II. Reservas.			0,00	0,00
1. Estatutarias.			0,00	0,00
2. Otras reservas.			0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores.			0,00	0,00
1. Remanente.			0,00	0,00
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores).			0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio.		3; 10	-2.738.122,97	-1.480.360,03
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor.</b>			0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta.			0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura.			0,00	0,00
III. Otros.			0,00	0,00
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>		10; 19	56.040,48	56.040,48
I. Subvenciones.			0,00	0,00
II. Donaciones y legados.			56.040,48	56.040,48
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>				
I. Provisiones a largo plazo.			0,00	0,00
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.			0,00	0,00
2. Actuaciones medioambientales.			0,00	0,00
3. Provisiones por reestructuración.			0,00	0,00
4. Otras provisiones.			0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.			7.996.056,22	8.051.673,07
1. Obligaciones y otros valores negociables.			0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito.		10	7.758.064,67	7.865.397,88
3. Acreedores por arrendamiento financiero.			0,00	0,00
4. Derivados.			0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros.		10;13	237.991,55	186.275,19
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.			0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.			0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>				
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.			0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo.			262.937,69	0,00
III. Deudas a corto plazo.			241.165,42	262.735,46
1. Obligaciones y otros valores negociables.			0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito.		10	196.081,47	215.044,57
3. Acreedores por arrendamiento financiero.		9;10	0,00	0,00
4. Derivados.			0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros.		10	45.083,95	47.690,89
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			0,00	0,00
V. Beneficiarios- Acreedores.			0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.			2.069.500,81	1.338.131,05
1. Proveedores.			0,00	0,00
2. Proveedores, entidades, del grupo y asociadas.			0,00	0,00
3. Acreedores varios.		10	615.935,33	505.477,46
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		10	304.775,85	176.000,00
5. Pasivos por impuesto corriente.			0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		13	757.033,17	656.653,59
7. Anticipos recibidos por pedidos.		10	391.756,46	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo.			0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A-C-3+D)</b>			2.799.994,12	6.554.063,69

BALANCE FORMULADO POR EL TESORERO EL 31 DE MARZO DE 2014

Luciano



## ***CUENTA DE RESULTADOS***

**CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

CUENTA DE RESULTADOS		NETO	IMPUESTOS	IMPUESTOS
		2013	2013	2013
<b>1. Ingresos de la actividad propia.</b>			2.658.300,58	3.416.836,37
a) Cuotas de asociados y afiliados.	14	2.418.174,38	2.994.958,81	
b) Aportaciones de usuarios.		0,00	0,00	
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	14	38.126,20	221.877,56	
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio.	14;19	200.000,00	200.000,00	
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.		0,00	0,00	
f) Reintegro de ayudas y asignaciones.		0,00	0,00	
<b>2. Ventas y otros Ingresos de la actividad mercantil.</b>		59.651,31	192.225,58	
<b>3. Gastos por ayudas y otros.</b>		-229.096,76	-266.353,10	
a) Ayudas monetarias.		-2.243,14	-8.639,38	
b) Ayudas no monetarias.		0,00	0,00	
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		-226.853,62	-257.513,72	
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00	0,00	
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.</b>		0,00	0,00	
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo.</b>		53.823,84	144.645,20	
<b>6. Aprovisionamientos.</b>	14	-7.183,44	-7.865,60	
<b>7. Otros Ingresos de la actividad.</b>		269.855,51	283.720,47	
<b>8. Gastos de personal.</b>		-2.395.629,84	-2.377.277,68	
a) Sueldos, salarios y asimilados.		-2.006.036,88	-1.827.195,00	
b) Cargas sociales.	14	-389.493,16	-550.082,68	
c) Provisiones.		0,00	0,00	
<b>9. Otros gastos de la actividad.</b>		-1.239.579,15	-1.386.880,80	
a) Servicios exteriores.	14	-1.161.647,47	-1.339.550,42	
b) Tributos.		-56.041,53	-42.865,30	
c) Pérdidas, deterioro y valoración de provisiones por operaciones comerciales.		-21.859,89	-2.253,60	
d) Otros gastos de gestión corriente.		-30,26	-2.191,28	
<b>10. Amortización del inmovilizado.</b>		-739.271,39	-735.549,87	
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.</b>		0,00	0,00	
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio.		0,00	0,00	
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.		0,00	0,00	
<b>12. Exceso de provisiones.</b>		0,00	0,00	
<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.</b>	22	-862.916,38	-383.786,50	
a) Deterioro y pérdidas.		-862.916,38	-383.786,50	
b) Resultados por enajenaciones y otras.		0,00	0,00	
<b>14. Otros resultados.</b>	14	-370,52	-66.481,24	
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>		-2.434.316,24	-1.186.566,96	
<b>15. Ingresos financieros.</b>	10	8.880,82	11.989,88	
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00	
a1) En entidades del grupo y asociadas.		0,00	0,00	
a2) En terceros.		0,00	0,00	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		8.880,82	11.989,88	
b1) De entidades del grupo y asociadas.		0,00	0,00	
b2) De terceros.		8.880,82	11.989,88	
<b>16. Gastos financieros.</b>	10	-312.687,55	-299.599,94	
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas.		0,00	0,00	
b) Por deudas con terceros.		-312.687,55	-299.599,94	
c) Por actualización de provisiones.		0,00	0,00	
<b>17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.</b>		0,00	0,00	
a) Cartera de negociación y otros.		0,00	0,00	
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta.		0,00	0,00	
<b>18. Diferencias de cambio.</b>		0,00	0,00	
<b>19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</b>	10	0,00	-6.183,01	
a) Deterioros y pérdidas.		0,00	-6.183,01	
b) Resultados por enajenaciones y otras.		0,00	0,00	
<b>20. Otros ingresos y gastos de carácter financiero.</b>		0,00	0,00	
a) Incorporación al activo de gastos financieros		0,00	0,00	
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores		0,00	0,00	
c) Resto de ingresos y gastos		0,00	0,00	
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20).</b>		-303.806,73	-293.793,07	
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		-2.738.122,97	-1.480.360,03	
<b>21. Impuestos sobre beneficios.</b>	13	0,00	0,00	
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+21)</b>		-2.738.122,97	-1.480.360,03	
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta.</b>		0,00	0,00	
<b>2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo.</b>		0,00	0,00	
<b>3. Subvenciones recibidas.</b>		0,00	0,00	
<b>4. Donaciones y legados recibidos.</b>		0,00	0,00	
<b>5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.</b>		0,00	0,00	
<b>6. Efecto impositivo</b>		0,00	0,00	
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)</b>		0,00	0,00	
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta.</b>		0,00	0,00	
<b>2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo.</b>		0,00	0,00	
<b>3. Subvenciones recibidas.</b>		0,00	0,00	
<b>4. Donaciones y legados recibidos.</b>		0,00	0,00	
<b>5. Efecto impositivo</b>		0,00	0,00	
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)</b>		0,00	0,00	
<b>Directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)</b>		0,00	0,00	
<b>Ajustes por cambios de criterio</b>		0,00	0,00	
<b>Ajustes por errores</b>		0,00	0,00	
<b>Variaciones de la dotación fundacional o fondo social</b>		0,00	0,00	
<b>Otras variaciones</b>		0,00	0,00	
<b>RESULTADO TOTAL VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		-2.738.122,97	-1.480.360,03	

CUENTA DE RESULTADOS FORMULADA POR EL TESORERO EL 31 DE MARZO DE 2014




# *MEMORIA*

## COLEXIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GALICIA

Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado  
el 31 de Diciembre de 2013

**1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

El Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia se constituyó en España en 1973. Su domicilio social se encuentra establecido en Santiago de Compostela y desarrolla sus actividades en todas y cada una de sus delegaciones: Santiago de Compostela (oficinas centrales y delegación, A Coruña, Lugo, Ourense, Pontevedra, Vigo y Ferrol).

El Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia es una Corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica propia, constituida por Decreto 1.025/73, de 2 de mayo de 1973, del Ministerio de la Vivienda, e integrada por los Arquitectos que reúnen los requisitos establecidos en los Estatutos del Colexio.

El ámbito territorial del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia es el de Galicia, con carácter de Colexio Profesional único y, como tal, asume para la profesión las funciones atribuidas a los Consejos Gallegos de los Colexios, según la normativa vigente.

Los fines esenciales del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia están fijados en el artículo 5º de sus Estatutos, aprobados por Decreto 293/1999, de 28 de octubre, de la Consellería de Xustiza, Interior e Relacións Laborais, y son los siguientes:

- Procurar el perfeccionamiento de la actividad profesional de los Arquitectos al servicio de la entidad.
- Ordenar el ejercicio profesional en el marco de las Leyes.
- Velar por la observancia de la deontología de la profesión y por el respeto debido a los derechos de los ciudadanos.
- Representar y defender los intereses generales de la profesión, en particular en sus relaciones con los poderes públicos.
- Defender los derechos e intereses profesionales de sus miembros.
- Realizar las prestaciones de interés general propias de la Arquitectura y del Urbanismo que considere oportunas o que le encomienden los poderes públicos conforme a la Ley.

Para la consecución de los fines anteriores, el Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia ejercerá en su ámbito territorial las funciones que la legislación les asigna a los Colexios Profesionales.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las

Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

La moneda funcional con la que opera el Colexio es el euro.

## **2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **2.1. Imagen fiel.**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2013 adjuntas han sido formuladas por el Tesorero de la Junta de Gobierno a partir de los registros contables del Colegio a 31 de diciembre de 2013 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueba las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Colexio.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

### **2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los miembros de la Junta de Gobierno han formulado estas Cuentas Anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### **2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

Al cierre del ejercicio el Colexio se encuentra en situación de pérdidas continuadas y con un fondo de maniobra negativo. No obstante, estas cuentas anuales han sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento al entender que no se producirán desembolsos significativos adicionales derivados del proceso de ajuste de la estructura del Colexio y que se obtendrán recursos por la realización de activos no estratégicos que junto con los ingresos que generará la organización colegial serán suficientes para hacer frente a sus obligaciones en el corto plazo.

En las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Colexio para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 5, 7 y 8)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 10)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Nota 15)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras. Es reseñable considerar el marco económico actual del sector en el que opera el Colexio, así como el del sector crediticio en su conjunto.

#### **2.4. Comparación de la información.**

Se presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance, y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio 2012, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueba las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos

A consecuencia de cambios en criterios contables, diferente interpretación de los mismos y en virtud del dictamen de diversas resoluciones, consultas y comunicaciones emitidas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y otras fuentes, han podido surgir modificaciones en la ubicación de algunas partidas dentro de los epígrafes de las cuentas correspondientes al ejercicio precedente.

#### **2.5. Agrupación de partidas.**

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la memoria.

#### **2.6. Elementos recogidos en varias partidas.**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

#### **2.7. Cambios en criterios contables.**

Durante el ejercicio 2013 no se han realizado cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2012.

## 2.8. Corrección de errores.

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las Cuentas Anuales del ejercicio 2012.

## 3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

<b>Base de reparto</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-2.738.122,97	-1.480.360,03
<b>Total</b>	<b>-2.738.122,97</b>	<b>-1.480.360,03</b>
<b>Aplicación</b>		
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
A Fondo social	-2.738.122,97	-1.480.360,03
<b>Total</b>	<b>-2.738.122,97</b>	<b>-1.480.360,03</b>

El artículo 63º de los Estatutos del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia establece que en caso de que el excedente del ejercicio sea positivo, éste podrá destinarse a incrementar el Fondo Social o bien a constituir una reserva o provisión para el destino que el Colexio considere conveniente; en caso de que el resultado fuese negativo éste deberá ser absorbido por el Fondo Social.

El Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia ha obtenido en 2013 un excedente negativo por importe de 2.738.122,97 euros, el Tesorero propondrá a la Junta General que sean absorbidos por el Fondo Social.

En 2012 el Colexio obtuvo un excedente negativo de 1.480.360,03 euros, aprobado por la Junta General en su reunión del 30 de mayo, que fueron absorbidos por el Fondo Social.

## 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

### 4.1. Inmovilizado intangible.

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. La capitalización del coste de producción se realiza a través "Trabajos efectuados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su

valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

El Colexio incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

#### **4.1.1. Patentes, licencias, marcas y similares.**

Se contabilizan por su coste de producción, que incluye además del gasto de personal que ha trabajado en su desarrollo como los costes ocasionados por su inscripción en el correspondiente registro público y se amortizan linealmente en función de su vida útil, estimada en 4 años.

El Colexio evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4.5.

#### **4.1.2. Aplicaciones informáticas.**

Están valoradas por los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o el derecho de uso de programas informáticos, así como por el coste de producción si estas son desarrolladas por el Colexio. Se incluyen en este epígrafe los gastos de desarrollo de toda la funcionalidad del portal corporativo colegial.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

#### **4.1.3. Vida útil y amortizaciones.**

El Colexio evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al período durante el cual va a generar entrada de flujos netos.

El Colexio no dispone de activos intangibles con vida útil indefinida.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática, siguiendo el método lineal, a lo largo de los periodos de vida útil que se mencionan a continuación:

Descripción	Años	% Anual
Patentes, licencias, marcas	4; 10	10%; 25%
Aplicaciones informáticas	4	25%

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

El Colexio revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

#### 4.1.4. Deterioro del valor del inmovilizado intangible.

El Colexio evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4.5.

## 4.2. Bienes del Patrimonio Histórico.

Las obras de arte y libros, cuando son adquiridas a título oneroso, se valoran por su precio de adquisición. Si, como consecuencia de la organización de una exposición por parte del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia, el autor cuya obra se expone dona un ejemplar al Colexio, ésta se valora por los costes incurridos en la realización de la exposición con el límite de su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable menos los costes de venta, utilizando como contrapartida una cuenta de donaciones recibidas integrada en el patrimonio neto.

## 4.3. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas del epígrafe "trabajos efectuados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados".

El Colexio incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

En su caso, y de ser preciso, para la capitalización de los gastos financieros no específicos se sigue el procedimiento de capitalización señalado en apartado sexto de la Resolución de 30 de julio de 1991, del Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se dictan Normas de Valoración del Inmovilizado Material.

#### 4.3.1. Amortizaciones.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática, siguiendo el método lineal, a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Colexio determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

Los periodos de vida útil de las distintas partidas del inmovilizado material son los que se indican a continuación:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2%
Maquinaria	10	10%
Otras Instalaciones	10	10%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Otro Inmovilizado	10	10%

El Colexio revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

#### 4.3.2. Costes posteriores.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en la cuenta de resultados a medida que se incurren.

#### 4.3.3. Deterioro de valor del inmovilizado material.

El Colexio evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4.5.

#### 4.4. Inversiones Inmobiliarias.

El Colexio clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Los inmuebles que se encuentran en construcción o en desarrollo para uso futuro como inversión inmobiliaria, se clasifican como inmovilizado material en curso hasta

que están terminados. Sin embargo las obras de ampliación o mejoras sobre inversiones inmobiliarias, se clasifican como inversiones inmobiliarias.

El Colexio reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática siguiendo el método lineal lo largo de su vida útil, que se estima en 50 años.

#### **4.5. Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.**

El Colexio sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido éste como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Colexio comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los inmovilizados intangibles y materiales.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de resultados.

El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso obtenido por un descuento de flujos de tesorería.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE a la que pertenece.

El Colexio evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de resultados. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

#### **4.6. Arrendamientos.**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### **4.6.1. Contabilidad del arrendador:**

Una de las actividades de la organización colegial consiste en la cesión bajo contratos de arrendamiento del derecho de uso de determinadas construcciones.

###### **4.6.1.1. Arrendamientos financieros:**

En el momento inicial de estas operaciones se reconoce un crédito por el valor actual de los cobros mínimos a recibir por el arrendamiento más el valor residual del activo, descontado al tipo de interés implícito del contrato. La diferencia entre el crédito registrado en el activo y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de resultados del ejercicio a medida que se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

###### **4.6.1.2. Arrendamientos operativos:**

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se reciban los beneficios del activo arrendado.

##### **4.6.2. Contabilidad del arrendatario:**

El Colexio tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

###### **4.6.2.1. Arrendamientos financieros:**

En estas operaciones se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera

total del contrato se imputa a la cuenta de resultados del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

#### 4.6.2.2. Arrendamientos operativos:

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan los beneficios del activo arrendado.

### 4.7. Instrumentos financieros.

Los criterios empleados para la clasificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros, así como los criterios para determinar la evidencia de deterioro y el reconocimiento de cambios en el valor razonable son los siguientes:

#### 4.7.1. Activos financieros:

##### 4.7.1.1. Préstamos y partidas a cobrar:

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por el Colexio, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Tan pronto se conozca la pérdida de valor de un crédito se efectúa la corrección valorativa correspondiente. Se deterioran los activos cuando existe evidencia objetiva de la existencia de deterioro como consecuencia de acontecimientos acaecidos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo que van a producir una reducción o retraso en los flujos de efectivo futuros. La pérdida por deterioro se estima como la diferencia entre el valor en

libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros que se estima va a generar, descontados al tipo de intereses efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial del activo.

#### 4.7.1.2. Activos financieros disponibles para la venta:

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna otra de las categorías reconocidas en el Plan General Contable.

Se valoran por su valor razonable, registrándose los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de resultados, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran a coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, si el Colexio puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de resultados y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de instrumentos de patrimonio, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

El Colexio da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### **4.7.2. Pasivos financieros.**

##### **4.7.2.1. Débitos y partidas a pagar:**

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Colexio y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### **4.7.3. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### **4.7.4. Fianzas entregadas y recibidas.**

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debida, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considerará como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputará a la cuenta de resultados durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en la norma sobre arrendamientos o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se tomará como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución. En el caso de que el valor razonable no difiera significativamente del importe desembolsado se contabilizará por este importe.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no será necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

#### 4.8. Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción.

El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren preparadas para su venta, así como transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde a los costes indirectamente imputables a los productos.

El método FIFO es el adoptado por el Colexio por considerarlo el más adecuado para su gestión.

#### 4.9. Impuestos sobre beneficios.

El Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia es una entidad parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con el artículo 9.3 de la Ley reguladora de dicho impuesto. Esta exención recae sobre aquellas rentas establecidas para el cumplimiento de sus fines sociales, sobre las rentas derivadas de adquisiciones y transmisiones a título lucrativo, que pudieran producirse en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica, y sobre las rentas generadas en la transmisión onerosa de bienes afectos a su objeto social o finalidad específica que pudieran producirse, cuando el producto final obtenido se destine a nuevas inversiones relacionadas con dicho objeto social o finalidad específica del Colexio, previo cumplimiento de los requisitos exigibles.

En base a lo anterior, el gasto por el impuesto se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén a favor o en contra de la empresa por diferencias entre los criterios fiscales y contables. Los activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, solo se reconocen, en su caso, cuando se considere probable que el Colexio va a tener en el futuro posibilidad de hacerlos efectivos.

#### 4.10. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que

el Colexio pueda conceder, así como en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

#### **4.11. Provisiones y contingencias.**

Las provisiones se reconocen en el balance cuando el Colexio tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Colexio y aquellas obligaciones presentes surgidas como consecuencia de sucesos pasados para los que no es probable que haya una salida de recursos o que no se puedan valorar con suficiente fiabilidad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

#### **4.12. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.**

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

#### 4.13. Subvenciones, donaciones y legados.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos el Colexio sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

#### 4.14. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Se registran en este apartado aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata.
- Su venta es altamente probable, concurriendo las siguientes circunstancias:
  - El Colexio está comprometida por un plan para vender el activo y ha iniciado un programa para encontrar comprador y completar el plan.
  - La venta del activo se negocia activamente a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual.
  - Se espera completar la venta dentro del año siguiente a la fecha de clasificación del activo como mantenido para la venta, salvo que, por hechos o circunstancias fuera del control de la empresa, el plazo de venta se tenga que alargar y exista evidencia suficiente de que la empresa siga comprometida con el plan de disposición del activo.
  - Las acciones para completar el plan indiquen que es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las

correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de resultados que corresponda según su naturaleza.

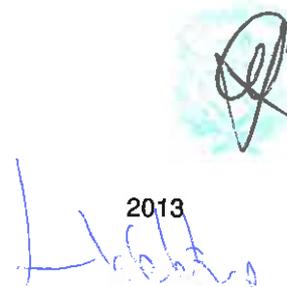
## 5.- INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Año 2013	AII1 - Terrenos y construcciones	AII2 - Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	AII3 - Inmovilizado en curso y anticipos	AII - Total
<b>Coste al 01/01/13</b>	<b>5.503.314,42</b>	<b>1.835.276,83</b>	<b>0,00</b>	<b>7.338.591,25</b>
Altas	0,00	0,00	200.000,00	200.000,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00
Trasposos	-787.691,04	0,00	0,00	-787.691,04
<b>Coste al 31/12/13</b>	<b>4.715.623,38</b>	<b>1.835.276,83</b>	<b>200.000,00</b>	<b>6.750.900,21</b>
<b>Amort. Acumul. al 01/01/13</b>	<b>-841.270,29</b>	<b>-1.630.939,42</b>	<b>0,00</b>	<b>-2.472.209,71</b>
Amortizaciones	-72.907,56	-73.780,71	0,00	-146.688,27
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00
Trasposos	231.796,31	0,00	0,00	231.796,31
<b>Amort. Acumul. al 31/12/13</b>	<b>-682.381,54</b>	<b>-1.704.720,13</b>	<b>0,00</b>	<b>-2.387.101,67</b>
<b>Deterioros Acumul. al 01/01/13</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Deterioro	-79.159,26	0,00	0,00	-79.159,26
Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Deterioros Acumul. al 31/12/13</b>	<b>-79.159,26</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-79.159,26</b>
<b>Valor contable al 31/12/13</b>	<b>3.954.082,58</b>	<b>130.556,70</b>	<b>200.000,00</b>	<b>4.284.639,28</b>
<b>Año 2012</b>	<b>AII1 - Terrenos y construcciones</b>	<b>AII2 - Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</b>	<b>AII3 - Inmovilizado en curso y anticipos</b>	<b>AII - Total</b>
<b>Coste al 01/01/12</b>	<b>6.994.333,47</b>	<b>1.830.280,43</b>	<b>0,00</b>	<b>8.824.613,90</b>
Altas	11.266,20	4.996,40	0,00	16.262,60
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00
Trasposos	-1.502.285,25	0,00	0,00	-1.502.285,25
<b>Coste al 31/12/12</b>	<b>5.503.314,42</b>	<b>1.835.276,83</b>	<b>0,00</b>	<b>7.338.591,25</b>
<b>Amort. Acumul. al 01/01/12</b>	<b>-801.796,42</b>	<b>-1.541.256,43</b>	<b>0,00</b>	<b>-2.343.052,85</b>
Amortizaciones	-193.364,38	-89.682,99	0,00	-283.047,37
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00
Trasposos	153.890,51	0,00	0,00	153.890,51
<b>Amort. Acumul. al 31/12/12</b>	<b>-841.270,29</b>	<b>-1.630.939,42</b>	<b>0,00</b>	<b>-2.472.209,71</b>
<b>Valor contable al 31/12/12</b>	<b>4.662.044,13</b>	<b>204.337,41</b>	<b>0,00</b>	<b>4.866.381,54</b>

### 5.1. Desglose por terreno y construcción de los inmuebles.

El Colexio posee inmuebles cuyo valor por separado de la construcción y del terreno, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, es el siguiente:



Inmuebles	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Terrenos vinculados a construcciones	1.045.997,39	979.337,68
Deterioros	-36.254,94	0,00
<b>Terrenos</b>	<b>1.009.742,45</b>	<b>979.337,68</b>
Coste	3.669.626,00	4.523.976,74
Amortización acumulada	-682.381,55	-841.270,29
Deterioros	-42.904,32	0,00
<b>Construcciones</b>	<b>2.944.340,13</b>	<b>3.682.706,45</b>
<b>Total Terrenos + Construcciones</b>	<b>3.954.082,58</b>	<b>4.662.044,13</b>

## 5.2. Deterioro de valor.

En el ejercicio 2013 se ha deteriorado en 395.796,32 euros el edificio de la calle Doctor Cadaval 5 de Vigo. De este deterioro se ha imputado al Inmovilizado material un 20% (79.159,26 euros) por corresponderse con la parte del edificio destinada a uso propio. El importe a deteriorar ha sido obtenido al comparar el valor de tasación del citado inmueble con su valor contable.

## 5.3. Cambios de estimación.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

## 5.4. Bienes adquiridos a empresas del grupo y asociadas.

El Colexio no posee inmovilizado material adquirido a empresas del grupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2013 y 2012.

## 5.5. Inversiones en inmovilizado material situadas en el extranjero.

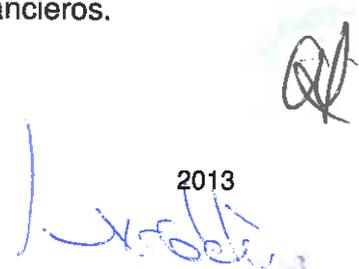
El Colexio no posee inversiones de inmovilizado material situadas fuera del territorio español al cierre de los ejercicios 2013 y 2012.

## 5.6. Inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.

El Colexio no posee inmovilizado material no afecto directamente a explotación al cierre de los ejercicios 2013 y 2012.

## 5.7. Gastos financieros capitalizados.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han capitalizado gastos financieros.



**5.8. Elementos totalmente amortizados.**

El inmovilizado material totalmente amortizado y que todavía está en uso a 31 de diciembre de los ejercicios 2013 y 2012 se detalla a continuación:

Inmovilizado material totalmente amortizado	2013	2012
Construcciones	7.212,24	7.212,24
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.135.180,25	1.137.272,91
<b>Total</b>	<b>1.142.392,49</b>	<b>1.144.485,15</b>

**5.9. Bienes afectos a garantías y reversión y restricciones a la titularidad.**

El valor neto contable de los elementos del inmovilizado material que están afectos a garantías para los ejercicios 2013 y 2012 es 2.698.919,82 euros y 3.655.093,04 euros respectivamente, el detalle de los mismos figura en la Nota 10 de esta memoria.

**5.10. Subvenciones recibidas.**

A los cierres de los ejercicios 2013 y 2012, el Colexio no posee subvenciones, donaciones o legados recibidos relacionados con el inmovilizado material.

**5.11. Compromisos en firme de compra o venta.**

A los cierres de los ejercicios 2013 y 2012, el Colexio no posee compromisos en firme para la compra o venta de inmovilizado material.

**5.12. Elementos de inmovilizado arrendados.**

A los cierres de los ejercicios 2013 y 2012, el Colexio no posee elementos del inmovilizado material arrendados.

**5.13. Litigios y embargos.**

A los cierres de los ejercicios 2013 y 2012, el Colexio no posee litigios o embargos relacionados con el inmovilizado material.

**5.14. Resultado generado por la enajenación de elementos de inmovilizado material.**

A los cierres de los ejercicios 2013 y 2012, el Colexio no ha registrado gastos/ ingresos en la cuenta de Resultados por enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado material.

### 5.15. Seguros.

La política de la organización colegial es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente. Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## 6.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La composición y el movimiento habido en las cuentas anuales incluidas en los Bienes del Patrimonio histórico han sido los siguientes:

<b>Año 2013</b>	<b>Bienes Muebles</b>	<b>Total</b>
<b>Coste al 01/01/12</b>	<b>514.764,43</b>	<b>514.764,43</b>
Altas	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00
<b>Coste al 31/12/13</b>	<b>514.764,43</b>	<b>514.764,43</b>
<b>Amort. Acumul. al 01/01/13</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Amortizaciones	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00
<b>Amort. Acumul. al 31/12/13</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Valor contable al 31/12/13</b>	<b>514.764,43</b>	<b>514.764,43</b>

Año 2012	Bienes Muebles	Total
Coste al 01/01/12	510.790,25	510.790,25
Altas	4.255,18	4.255,18
Bajas	-281,00	-281,00
Traspasos	0,00	0,00
Coste al 31/12/12	514.764,43	514.764,43
Amort. Acumul. al 01/01/12	0,00	0,00
Amortizaciones	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00
Amort. Acumul. al 31/12/12	0,00	0,00
Valor contable al 31/12/12	514.764,43	514.764,43

Durante el ejercicio 2010 el Colexio procedió a activar libros incluidos en su biblioteca y que no habían sido objeto de registro en el momento de su donación y adquisición por parte del Colexio por importe de 370.196,46 euros, al entender que los mismos cumplen la definición de "bienes del patrimonio histórico". Desde esa fecha todas las adquisiciones y donaciones se han ido incorporando dentro de este epígrafe del balance.

#### 6.1. Deterioro de valor.

No ha sido necesario realizar ninguna corrección valorativa desde su adquisición de los activos incluidos en el epígrafe de bienes del Patrimonio Histórico.

#### 6.2. Cambios de estimación.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

#### 6.3. Bienes adquiridos a empresas del grupo y asociadas.

El Colexio no posee bienes del Patrimonio Histórico adquirido a empresas del grupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2013 y 2012.

#### 6.4. Inversiones en bienes del Patrimonio Histórico situadas en el extranjero.

El Colexio no posee inversiones de bienes del Patrimonio Histórico situadas fuera del territorio español al cierre de los ejercicios 2013 y 2012.

**6.5. Bienes del Patrimonio Histórico no afectos directamente a la explotación.**

El Colexio no posee bienes del Patrimonio Histórico no afectos directamente a explotación al cierre de los ejercicios 2013 y 2012.

**6.6. Gastos financieros capitalizados.**

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han capitalizado gastos financieros.

**6.7. Bienes afectos a garantías y reversión y restricciones a la titularidad.**

A los cierres de los ejercicios 2013 y 2012, el Colexio no posee bienes del Patrimonio Histórico afectos a garantía, a reversión o con restricciones a la titularidad.

**6.8. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.**

Las donaciones recibidas relacionadas con los bienes del Patrimonio Histórico están cuantificadas al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 en 56.040,48 euros siendo el importe de los activos subvencionados de idéntica cuantía.

**6.9. Compromisos en firme de compra o venta.**

A los cierres de los ejercicios 2013 y 2012, el Colexio no posee compromisos en firme para la compra o venta de bienes del Patrimonio Histórico.

**6.10. Elementos de inmovilizado arrendados.**

A los cierres de los ejercicios 2013 y 2012, el Colexio no posee bienes del Patrimonio Histórico arrendados.

**6.11. Litigios y embargos.**

A los cierres de los ejercicios 2013 y 2012, el Colexio no posee litigios o embargos relacionados con los bienes del Patrimonio Histórico.

**6.12. Resultado generado por la enajenación de bienes del Patrimonio Histórico.**

A los cierres de los ejercicios 2013 y 2012, el Colexio no ha registrado gastos/ ingresos en la cuenta de Resultados por enajenación o disposición por otros medios de elementos de bienes del Patrimonio Histórico.

**6.13. Seguros.**

La política de la organización colegial es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los bienes del Patrimonio Histórico. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario,

las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente. Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## 7.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Año 2013	AIII1 - Terrenos	AIII2- Construcciones	AIII - Total
<b>Coste al 01/01/13</b>	<b>3.526.536,69</b>	<b>5.609.571,61</b>	<b>9.136.108,30</b>
Altas	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00
Traspasos	134.125,69	653.565,35	787.691,04
<b>Coste al 31/12/13</b>	<b>3.660.662,38</b>	<b>6.263.136,96</b>	<b>9.923.799,34</b>
<b>Amort. Acumul. al 01/01/13</b>	<b>0,00</b>	<b>-902.769,85</b>	<b>-902.769,85</b>
Altas	0,00	-125.262,76	-125.262,76
Bajas	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	-228.594,29	-228.594,29
<b>Amort. Acumul. al 31/12/13</b>	<b>0,00</b>	<b>-1.256.626,90</b>	<b>-1.256.626,90</b>
<b>Deterioros. Acumul. al 01/01/13</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Deterioro	-411.745,33	-372.011,79	-783.757,12
Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00
<b>Deterioros. Acumul. al 31/12/13</b>	<b>-411.745,33</b>	<b>-372.011,79</b>	<b>-783.757,12</b>
<b>Valor contable al 31/12/13</b>	<b>3.248.917,05</b>	<b>4.634.498,27</b>	<b>7.883.415,32</b>
<b>Año 2012</b>	<b>AIII1 - Terrenos</b>	<b>AIII2- Construcciones</b>	<b>AIII - Total</b>
<b>Coste al 01/01/12</b>	<b>4.312.892,51</b>	<b>4.509.717,05</b>	<b>8.822.609,56</b>
Altas	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00
Traspasos	-786.355,82	1.099.854,56	313.498,74
<b>Coste al 31/12/12</b>	<b>3.526.536,69</b>	<b>5.609.571,61</b>	<b>9.136.108,30</b>
<b>Amort. Acumul. al 01/01/12</b>	<b>0,00</b>	<b>-748.879,35</b>	<b>-748.879,35</b>
Altas	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	-153.890,50	-153.890,50
<b>Amort. Acumul. al 31/12/12</b>	<b>0,00</b>	<b>-902.769,85</b>	<b>-902.769,85</b>
<b>Valor contable al 31/12/12</b>	<b>3.526.536,69</b>	<b>4.706.801,76</b>	<b>8.233.338,45</b>

En el ejercicio 2013 se traspasa desde el inmovilizado material el inmueble correspondiente a la Casa da Conga nº3 (Santiago de Compostela) por encontrarse a fecha de cierre destinado al arrendamiento.

Por su parte, en el ejercicio 2012, se detallan movimientos por traspasos en la partida de Terrenos por importe de -786.355,82 euros, de los cuales 402.430,68 euros corresponden a traspasos procedentes del inmovilizado material y -1.188.786,50 euros, corresponde al traspaso, realizado de acuerdo a las normas de elaboración de las cuentas anuales, al epígrafe de balance "Activos no corrientes mantenidos para la venta". Este último traspaso se encuentra detallado en la Nota 22 de esta memoria.

### 7.1. Relación de inversiones inmobiliarias.

Las inversiones más significativas incluidas en este epígrafe del balance de situación adjunto son las siguientes:

Año 2013			
Inmuebles y terrenos	Coste	% Inversión Inmobiliaria	Inversión Inmobiliaria a coste
Casa da Conga, 3. Praza da Quintana. Santiago	613.140,12	100,00%	613.140,12
Terreno. Casa da Conga, 3. Praza da Quintana. Santiago	61.226,61	100,00%	61.226,61
Federico Tapia, 62. A Coruña	561.787,33	70,00%	393.251,13
Federico Tapia, 64. A Coruña	1.093.791,80	100,00%	1.093.791,80
Terreno. Federico Tapia, 64. A Coruña	1.341.435,63	100,00%	1.341.435,63
Rúa Puro Cora Xornalistas, 1. Lugo	1.031.098,13	50,00%	515.549,07
Terreno. Rúa Puro Cora Xornalistas, 1. Lugo	348.587,02	50,00%	174.293,51
Marqués de Valladares, 27. Vigo	740.618,49	100,00%	740.618,49
Terreno. Marqués de Valladares, 27. Vigo	69.805,45	100,00%	69.805,45
Ramón Piñeiro, Santiago	363.305,11	100,00%	363.305,11
Terreno. Ramón Piñeiro, Santiago	38.357,81	100,00%	38.357,81
Doctor Cadaval,5 .Vigo	3.179.351,56	80,00%	2.543.481,25
Terreno. Doctor Cadaval, 5. Vigo	2.469.429,21	80,00%	1.975.543,37
<b>Total</b>			<b>9.923.799,34</b>
Año 2012			
Inmuebles y terrenos	Coste	% Inversión Inmobiliaria	Inversión Inmobiliaria a coste
Casa da Conga, 3. Praza da Quintana. Santiago	613.140,12	10,00%	61.314,01
Terreno. Casa da Conga, 3. Praza da Quintana. Santiago	61.226,61	10,00%	6.122,66
Federico Tapia, 62. A Coruña	561.787,33	70,00%	393.251,13
Federico Tapia, 64. A Coruña	1.093.791,80	100,00%	1.093.791,80
Terreno. Federico Tapia, 64. A Coruña	1.341.435,63	100,00%	1.341.435,63
Rúa Puro Cora Xornalistas, 1. Lugo	1.031.098,13	50,00%	515.549,07
Terreno. Rúa Puro Cora Xornalistas, 1. Lugo	348.587,02	50,00%	174.293,51
Marqués de Valladares, 27. Vigo	740.618,49	100,00%	740.618,49
Terreno. Marqués de Valladares, 27. Vigo	69.805,45	100,00%	69.805,45
Ramón Piñeiro, Santiago	363.305,11	100,00%	363.305,11
Terreno. Ramón Piñeiro, Santiago	38.357,81	100,00%	38.357,81
Doctor Cadaval,5 .Vigo	3.179.351,56	76,80%	2.441.742,00
Terreno. Doctor Cadaval, 5. Vigo	2.469.429,21	76,80%	1.896.521,63
<b>Total</b>			<b>9.136.108,30</b>

## 7.2. Tipos de inversiones inmobiliarias y destino dado a las mismas.

Las inversiones inmobiliarias del Colexio se corresponden con inmuebles destinados a alquilar.

## 7.3. Ingresos y gastos relacionados.

Los ingresos provenientes de las inversiones inmobiliarias, así como los gastos en que se incurre para su explotación durante los ejercicios 2013 y 2012 son los siguientes:

	2013	2012
Ingresos provenientes de inversiones inmobiliarias	262.526,90	268.382,28

No se presentan los gastos derivados de las inversiones inmobiliarias por no ser significativos.

## 7.4. Restricciones a las inversiones inmobiliarias.

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 no existía ningún tipo de restricciones para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias ni para el cobro de los ingresos derivados de las mismas ni tampoco en relación con los recursos obtenidos de una posible enajenación.

## 7.5. Obligaciones contractuales.

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 no existía obligación contractual alguna para construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias, así como para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

## 7.6. Desglose por terreno y construcción de los inmuebles.

El Colexio posee inmuebles cuyo valor por separado de la construcción y del terreno, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, es el siguiente:

Inmuebles	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Terrenos sin edificar	0,00	0,00
Terrenos vinculados a construcciones	3.660.662,38	3.526.536,69
Deterioro terrenos	-411.745,33	0,00
<b>Terrenos</b>	<b>3.248.917,05</b>	<b>3.526.536,69</b>
Coste	6.263.136,96	5.609.571,61
Amortización acumulada	-1.256.626,90	-902.769,85
Deterioro construcciones	-372.011,79	0,00
<b>Construcciones</b>	<b>4.634.498,27</b>	<b>4.706.801,76</b>
<b>Total Terrenos + Construcciones</b>	<b>7.883.415,32</b>	<b>8.233.338,45</b>

### 7.7. Deterioro de valor.

En el ejercicio 2013 se ha deteriorado en 395.796,32 euros el edificio de la calle Doctor Cadaval 5 de Vigo. De este deterioro se ha imputado a la partida Inversiones Inmobiliarias un 80% (316.637,06 euros) por corresponderse con la parte del edificio destinada a arrendamiento. El importe a deteriorar ha sido obtenido al comparar el valor de tasación del citado inmueble con su valor contable.

Igualmente, se ha deteriorado en el ejercicio 2013 el inmueble de la calle Federico Tapia 64 de A Coruña por un importe total de 467.120,07 euros, en base al valor de tasación del mismo.

### 7.8. Bienes adquiridos a empresas del grupo y asociadas.

El Colexio no posee inversiones inmobiliarias adquiridas a empresas del grupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2013 y 2012.

### 7.9. Inversiones inmobiliarias situadas en el extranjero.

El Colexio no posee inversiones inmobiliarias situadas fuera del territorio español al cierre de los ejercicios 2013 y 2012.

### 7.10. Inversiones inmobiliarias no afectos directamente a la explotación.

El Colexio no posee inversiones inmobiliarias no afectas directamente a explotación al cierre de los ejercicios 2013 y 2012.

### 7.11. Gastos financieros capitalizados.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han capitalizado gastos financieros.

#### **7.12. Elementos totalmente amortizados.**

A los cierres de los ejercicios 2013 y 2012, el Colexio no posee inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas y que todavía se encuentren en uso.

#### **7.13. Bienes afectos a garantías y reversión y restricciones a la titularidad.**

El valor neto contable de las inversiones inmobiliarias que están afectas a garantía para los ejercicios 2013 y 2012 es 7.087.164,64 euros y 6.850.867,30 euros respectivamente, el detalle de las mismas figura en la Nota 10.

#### **7.14. Subvenciones recibidas.**

A los cierres de los ejercicios 2013 y 2012, el Colexio no posee subvenciones, donaciones o legados recibidos relacionados con las inversiones inmobiliarias.

#### **7.15. Compromisos en firme de compra o venta.**

A los cierres de los ejercicios 2013 y 2012, el Colexio no posee compromisos en firme para la compra o venta de inversiones inmobiliarias.

#### **7.16. Litigios y embargos.**

A los cierres de los ejercicios 2013 y 2012, el Colexio no posee litigios o embargos relacionados con las inversiones inmobiliarias.

#### **7.17. Inversiones inmobiliarias en régimen de arrendamiento financiero.**

A los cierres de los ejercicios 2013 y 2012, el Colexio no posee bienes en régimen de arrendamiento financiero incluidos en el epígrafe de inversiones inmobiliarias.

#### **7.18. Resultado generado por la enajenación de inversiones inmobiliarias.**

A los cierres de los ejercicios 2013 y 2012, el Colexio no ha registrado gastos/ ingresos en la cuenta de Resultados por enajenación o disposición por otros medios de inversiones inmobiliarias.

#### **7.19. Seguros.**

La política de la organización colegial es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos sus inversiones inmobiliarias. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente. Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## 8.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Año 2013	AI3 - Patentes, licencias, marcas y similares	AI5 - Aplicaciones informáticas	AI - Total
<b>Coste al 01/01/13</b>	<b>614.867,82</b>	<b>2.213.883,38</b>	<b>2.828.751,20</b>
Altas	0,00	56.574,21	56.574,21
Bajas	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00
<b>Coste al 31/12/13</b>	<b>614.867,82</b>	<b>2.270.457,59</b>	<b>2.885.325,41</b>
<b>Amort. Acumul. al 01/01/13</b>	<b>-109.067,12</b>	<b>-1.821.132,79</b>	<b>-1.930.199,91</b>
Amortizaciones	-150.501,31	-316.819,05	-467.320,36
Bajas	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00
<b>Amort. Acumul. al 31/12/13</b>	<b>-259.568,43</b>	<b>-2.137.951,84</b>	<b>-2.397.520,27</b>
<b>Valor contable al 31/12/13</b>	<b>355.299,39</b>	<b>132.505,75</b>	<b>487.805,14</b>
<b>Año 2012</b>	<b>AI3 - Patentes, licencias, marcas y similares</b>	<b>AI5 - Aplicaciones informáticas</b>	<b>AI - Total</b>
<b>Coste al 01/01/12</b>	<b>599.195,19</b>	<b>1.982.302,30</b>	<b>2.581.497,49</b>
Altas	15.672,63	231.581,08	247.253,71
Bajas	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00
<b>Coste al 31/12/12</b>	<b>614.867,82</b>	<b>2.213.883,38</b>	<b>2.828.751,20</b>
<b>Amort. Acumul. al 01/01/12</b>	<b>-11.199,67</b>	<b>-1.466.497,74</b>	<b>-1.477.697,41</b>
Amortizaciones	-97.867,45	-354.635,05	-452.502,50
Bajas	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00
<b>Amort. Acumul. al 31/12/12</b>	<b>-109.067,12</b>	<b>-1.821.132,79</b>	<b>-1.930.199,91</b>
<b>Valor contable al 31/12/12</b>	<b>505.800,70</b>	<b>392.750,59</b>	<b>898.551,29</b>

Tal como se indicaba en la memoria del ejercicio 2011 la aplicación "Memorias 3" que figura en el epígrafe de balance "Patentes, licencias y marcas" se empezó a comercializar en mayo del ejercicio 2012, momento en que se considera definitiva su inversión y comienza a amortizarse. La cesión del derecho de uso de la misma a los Colegiados genera una corriente de ingresos para el Colexio que figura incluida en el epígrafe de ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.

Aplicaciones informáticas recoge las aplicaciones de gestión y tramitación telemática de expedientes (COAGXgestion y COAGStudio), con sus correspondientes aplicativos de

firma electrónica de la FNMT, Camer Firma, Firma Profesional y el DNI electrónico, además de los complementos que habilitan la transmisión a la Administración y por medios telemáticos de los documentos necesarios para el otorgamiento telemático de licencias; la adaptación del gestor documental Alfresco para la integración de todos los procesos de negocio y flujos de trabajo dentro de estándares de Gestión (también incluye aplicativos para los servicios de asesoramiento on-line: urbanístico, de edificación, de tramitación de expedientes, de concursos y jurídico); la plataforma de formación on-line montada sobre el estándar "moodle" que permite la realización de cursos en formato semipresencial y a distancia; el desarrollo del Manual de Calidad para la redacción del proyecto arquitectónico de edificación, que permite obtener –a través de unos filtros vinculados con documentos, fases, usos y tipos- la normativa de aplicación para un proyecto específico, además de establecer el alcance de la supervisión técnica colegial en relación con lo dispuestos en el RD 1000/2010 y según el procedimiento de convergencia establecido por el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (C.S.C.A.E.) para todas las organizaciones colegiales.; el desarrollo y adaptación del ERP Dynamics NAV integrándolo con todas las plataformas anteriores para que todos los procesos de facturación y cobro se puedan realizar de manera desasistida por parte del propio usuario que consume el servicio, realizando los correspondientes asientos y registros contables.

#### **8.1. Deterioro de valor.**

No ha sido necesario realizar ninguna corrección valorativa desde su adquisición de los activos incluidos en el epígrafe de inmovilizado intangible.

#### **8.2. Cambios de estimación.**

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

#### **8.3. Bienes adquiridos a empresas del grupo y asociadas.**

El Colexio no posee inmovilizado intangible adquirido a empresas del grupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2013 y 2012.

#### **8.4. Inversiones en inmovilizado intangible situadas en el extranjero.**

El Colexio no posee inversiones de inmovilizado intangible situadas fuera del territorio español al cierre de los ejercicios 2013 y 2012.

#### **8.5. Inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación.**

El Colexio no posee inmovilizado intangible no afecto directamente a explotación al cierre de los ejercicios 2013 y 2012.

**8.6. Gastos financieros capitalizados.**

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han capitalizado gastos financieros.

**8.7. Elementos totalmente amortizados.**

El inmovilizado intangible totalmente amortizado y que todavía está en uso a 31 de diciembre de los ejercicios 2013 y 2012 se detalla a continuación:

Inmovilizado intangible totalmente amortizado	2013	2012
Patentes, licencias, marcas y similares	46.038,32	10.247,25
Aplicaciones informáticas	1.650.011,65	1.065.503,43
<b>Total</b>	<b>1.696.049,97</b>	<b>1.075.750,68</b>

**8.8. Bienes afectos a garantías y reversión y restricciones a la titularidad.**

A los cierres de los ejercicios 2013 y 2012, el Colexio no posee bienes afectos a garantía, a reversión o con restricciones a la titularidad.

**8.9. Subvenciones recibidas.**

A los cierres de los ejercicios 2013 y 2012, el Colexio no posee subvenciones, donaciones o legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible.

**8.10. Compromisos en firme de compra o venta.**

A los cierres de los ejercicios 2013 y 2012, el Colexio no posee compromisos en firme para la compra o venta de inmovilizado intangible.

**8.11. Elementos de inmovilizado arrendados.**

A los cierres de los ejercicios 2013 y 2012, el Colexio no posee elementos de inmovilizado intangible arrendados.

**8.12. Litigios y embargos.**

A los cierres de los ejercicios 2013 y 2012, el Colexio no posee litigios o embargos relacionados con el inmovilizado intangible.

**8.13. Elementos de inmovilizado en régimen de arrendamiento financiero.**

A los cierres de los ejercicios 2013 y 2012, el Colexio no posee bienes en régimen de arrendamiento financiero incluidos en el epígrafe del inmovilizado intangible.

#### **8.14. Resultado generado por la enajenación de elementos de inmovilizado intangible.**

A los cierres de los ejercicios 2013 y 2012, el Colexio no ha registrado gastos/ingresos en la cuenta de Resultados por enajenación de elementos de inmovilizado intangible.

#### **8.15. Bienes con vida útil indefinida.**

No existen inmovilizados intangibles cuya vida útil se haya considerado como indefinida.

#### **8.16. Seguros.**

La política de la organización colegial es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado intangible. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente. Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

### **9. - ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

#### **9.1. Arrendamientos financieros.**

##### **9.1.1. Información de los arrendamientos financieros en los que el Colexio es arrendataria.**

A los cierres de los ejercicios 2013 y 2012 el Colexio no posee elementos en régimen de arrendamiento financiero.

#### **9.2. Arrendamientos operativos.**

##### **9.2.1. Información de los arrendamientos operativos en los que el Colexio es arrendador.**

El Colexio tiene construcciones arrendadas a terceros en régimen de arrendamiento operativo. El detalle de las construcciones afectas a estos contratos se refleja en la nota 7.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como ingresos en los ejercicios 2013 y 2012 son 262.526,90 euros y 268.382,28 euros, respectivamente.

No existen cobros futuros mínimos correspondientes a arrendamientos operativos no cancelables, dado que todos los contratos firmados por el Colexio son

rescindibles. No se da detalle de las posibles indemnizaciones que podría cobrar el Colexio por estas rescisiones porque se entiende que no serían significativas

En su posición de arrendador, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene el Colexio al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 son los siguientes:

- Contrato con H.N.A de arrendamiento de locales en las delegaciones de Lugo, Ourense, Pontevedra y Ferrol, así como en la Sede central en Santiago de Compostela. Formalizado el 1 de julio de 2006 y con vencimiento el 1 de julio de 2011 (5 años) y renovación tácita año a año. Renta inicial trimestral de 3.029,64 euros, actualizable de acuerdo con I.P.C.
- Contrato con ASEMAS de arrendamiento del local en la delegación de A Coruña. Formalizado el 1 de diciembre de 2004 y con vencimiento el 1 de diciembre de 2009 (5 años) y renovación tácita año a año. Renta inicial mensual de 550,44 euros, actualizable de acuerdo con I.P.C.
- Contrato con ASEMAS de arrendamiento de un local en la delegación de Vigo. Formalizado el 16 de octubre de 2012 y con vencimiento el 17 de octubre de 2017 (5 años) y renovación tácita año a año. Renta inicial mensual de 320 euros, actualizable de acuerdo con I.P.C.
- Contrato con Debele Distribución y Comercialización S.L. de arrendamiento del local en la Sede central. Formalizado el 3 de enero de 2011 y con vencimiento el 4 de enero de 2022 (11 años) y renovación tácita año a año. Renta inicial mensual de 2.400 euros, actualizable de acuerdo con I.P.C.
- Contrato con Ménsula Iniciativas Turísticas e Culturais, S.L. de arrendamiento del local en Vigo. Formalizado el 3 de julio de 2008 y con vencimiento el 3 de julio de 2013 (5 años) y renovación tácita año a año. Renta inicial mensual de 900 euros, actualizable de acuerdo con I.P.C. Este contrato fue rescindido en abril de 2012.
- Contrato con H.N.A. de arrendamiento del local en Vigo. Formalizado el 12 de septiembre de 2008 y con vencimiento el 12 de septiembre de 2018 (10 años) y renovación tácita año a año. Renta mensual de 371,16 euros, actualizable de acuerdo con I.P.C.
- Contrato con Estrategia y Organización, S.A. de arrendamiento del local en Vigo. Formalizado el 12 de diciembre de 2008 y con vencimiento el 12 de diciembre de 2013 (5 años) y renovación tácita año a año. Renta inicial mensual de 2.450 euros, actualizable de acuerdo con I.P.C.
- Contrato con Asesoría Informática Gallega, S.L. de arrendamiento del local en Vigo. Formalizado el 10 de noviembre de 2010 y con vencimiento el 10 de noviembre de 2020 (10 años). Renta inicial mensual de 3.580 euros, actualizable de acuerdo con I.P.C.
- Contrato con Mediterranean Shipping Company España, S.L.U. de arrendamientos de varios locales en Vigo. Formalizado el 28 de noviembre de 2011 y con vencimiento 28 de noviembre de 2016 (5 años). Renta inicial mensual de 5.118,16 euros, actualizable de acuerdo con I.P.C.

- Contrato con Jevaso, S.L. de arrendamiento de un local en Vigo. Formalizado el 13 de diciembre de 2011 y con vencimiento 13 de diciembre de 2016 (5 años). Renta inicial mensual de 1.457 euros, actualizable de acuerdo con I.P.C. El 23 de febrero de 2013 la mercantil Nones Textil, S.L. se subroga en todos los derechos y obligaciones de este contrato.

### 9.2.2. Información de los arrendamientos operativos en los que el Colexio es arrendatario.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos en los ejercicios 2013 y 2012 son 80.335,70 euros y 88.348,71 euros, respectivamente.

No existen pagos futuros mínimos correspondientes a arrendamientos operativos no cancelables, dado que todos los contratos firmados por el Colexio son rescindibles con un preaviso de dos meses, sin que dicha rescisión anticipada de lugar a ningún tipo de indemnización.

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Colexio no ha reconocido gastos por cuotas contingentes ni ingresos por cuotas de subarriendo.

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene el Colexio al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 son los siguientes:

- Contrato de alquiler de local de archivo en Meixonfrío (Santiago). Formalizado el 1 de octubre de 1987, por el plazo de 1 año, renovable tácitamente año a año. Renta inicial mensual de 210,35 euros, actualizable de acuerdo con I.P.C.
- Contrato de alquiler de local de archivo Río Salas (Ourense). Formalizado el 3 de abril de 2006 y con vencimiento el 31 de marzo de 2016 (10 años). Renta inicial mensual de 200,00 euros, actualizable de acuerdo con I.P.C.
- Contrato de alquiler de la delegación en la Plaza Mayor (Ourense). Formalizado el 15 de septiembre de 2011 y con vencimiento de un año. Renta inicial mensual de 620,00 euros, actualizable de acuerdo con I.P.C.
- Contrato de alquiler de local de archivo en Alameda (Pontevedra). Formalizado el 13 de junio de 2008 y con vencimiento el 13 de junio de 2013 (5 años). Renta inicial mensual 850,00 euros, actualizable de acuerdo con I.P.C.
- Contrato de alquiler de local sede de la delegación en la calle Real (Ferrol). Formalizado el 27 de mayo de 1997 con una duración de 10 años y renovado tácitamente hasta fecha actual. Renta inicial mensual de 1.191,66 euros, actualizable de acuerdo con I.P.C. En 2013 se renegocia, con una reducción de renta, que se fija en 900 euros.
- Contrato de alquiler de local en la calle Pastor Díaz, 1 (Pontevedra). Formalizado el 10 de diciembre de 2010 y con vencimiento el 10 de diciembre de 2015 (5 años), renovable tácitamente año a año. Renta inicial mensual de 800,00 euros, actualizable de acuerdo con I.P.C.

- Contrato de alquiler de local en la calle Florentino Cuevillas, 2 (Ourense). Formalizado el 15 de marzo de 2011 y con vencimiento el 15 de marzo de 2021 (10 años), renovable tácitamente año a año. Renta inicial mensual de 600,00 euros, actualizable de acuerdo con I.P.C.

## 10. - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 10.1. Activos financieros.

#### 10.1.1. Categorías de activos financieros.

Los instrumentos financieros del activo del balance del Colexio, clasificados por categorías al cierre del ejercicio 2013 y 2012, son los siguientes:

Activos financieros	Nota de esta memoria	2012		2011		Categoría
		No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	
<b>Inversiones financieras:</b>						
Instrumentos de patrimonio	9.1.2.1	27.855,67	0,00	27.855,67	0,00	Activos disponibles para la venta valorados a coste
Créditos a terceros	9.1.2.2	90.750,00	90.250,00	0,00	0,00	Préstamos y partidas a cobrar
Otros activos financieros	9.1.2.3	22.182,92	98.046,16	22.182,92	68.486,22	Préstamos y partidas a cobrar
Usuarios y otros deudores de la actividad propia:	9.1.2.4	0,00	239.661,55	0,00	275.535,52	Préstamos y partidas a cobrar
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:</b>						
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		0,00	170.006,48	0,00	211.690,42	Préstamos y partidas a cobrar
Personal		0,00	2.756,82	0,00	6.556,82	Préstamos y partidas a cobrar
<b>Electivo y otros activos líquidos</b>						
Tesorería	9.6	0,00	274.817,08	0,00	68.576,80	Electivo
<b>Total activos financieros</b>		<b>140.788,59</b>	<b>875.538,09</b>	<b>50.038,59</b>	<b>631.845,78</b>	

#### 10.1.2. Descripción de los activos financieros.

##### 10.1.2.1. Instrumentos de patrimonio.

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Instrumentos de Patrimonio	2013		2012	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Caja de Arquitectos	300,00	0,00	300,00	0,00
Arquinex, S.A.	82,00	0,00	82,00	0,00
Arquitasa	15.025,30	0,00	15.025,30	0,00
Club Financiero de Vigo, S.A.	12.448,37	0,00	12.448,37	0,00
<b>Total</b>	<b>27.855,67</b>	<b>0,00</b>	<b>27.855,67</b>	<b>0,00</b>

#### 10.1.2.2. Créditos a terceros.

Se corresponde con el importe pendiente de cobro derivado de la venta de un terreno en Pontevedra.

#### 10.1.2.3. Otros activos financieros.

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Otros activos financieros	2013		2012	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Depósitos y fianzas	22.182,92	98.046,16	22.182,92	69.486,22
<b>Total</b>	<b>22.182,92</b>	<b>98.046,16</b>	<b>22.182,92</b>	<b>69.486,22</b>

#### 10.1.2.4. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

El saldo de la partida de balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" en 2013 asciende a 239.661,55 euros (275.535,52 euros en 2012) y se corresponde con las cuentas a cobrar de los arquitectos por las cuotas colegiales y por la actividad de visado.

#### 10.1.3. Deterioro del valor.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

2013				
	Deterioros acumulados al inicio del ejercicio	Deterioros reconocidos durante el ejercicio	Reversiones en el deterioro y bajas reconocidos durante el ejercicio	Deterioros acumulados al final del ejercicio
<b>Activos no corrientes</b>				
Instrumentos de patrimonio	6.183,01	0,00	0,00	6.183,01
<b>Total</b>	<b>6.183,01</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.183,01</b>
<b>Activos corrientes</b>				
Cientes por ventas y prestación de servicios	40.086,26	17.001,60	-26.055,92	31.031,94
<b>Total</b>	<b>40.086,26</b>	<b>17.001,60</b>	<b>-26.055,92</b>	<b>31.031,94</b>
<b>Total deterioros</b>	<b>46.269,27</b>	<b>17.001,60</b>	<b>-26.055,92</b>	<b>37.214,95</b>
2012				
	Deterioros acumulados al inicio del ejercicio	Deterioros reconocidos durante el ejercicio	Reversiones en el deterioro y bajas reconocidos durante el ejercicio	Deterioros acumulados al final del ejercicio
<b>Activos no corrientes</b>				
Instrumentos de patrimonio	0,00	6.183,01	0,00	6.183,01
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>6.183,01</b>	<b>0,00</b>	<b>6.183,01</b>
<b>Activos corrientes</b>				
Cientes por ventas y prestación de servicios	62.362,65	0,00	-22.276,39	40.086,26
<b>Total</b>	<b>62.362,65</b>	<b>0,00</b>	<b>-22.276,39</b>	<b>40.086,26</b>
<b>Total deterioros</b>	<b>62.362,65</b>	<b>6.183,01</b>	<b>-22.276,39</b>	<b>46.269,27</b>

#### 10.1.4. Pérdidas y ganancias netas procedentes de los activos financieros.

Durante el ejercicio se han contabilizado ingresos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo de los préstamos y partidas a cobrar por importe de 8.880,82 euros (11.989,88 euros en 2012).

#### 10.1.5. Clasificación por vencimientos.

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros del Colexio, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						Total
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Inversiones financieras</b>	188.296,16	90.750,00	0,00	0,00	0,00	50.038,59	329.084,75
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.855,67	27.855,67
Créditos a terceros	90.250,00	90.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	181.000,00
Otros activos financieros	98.046,16	0,00	0,00	0,00	0,00	22.182,92	120.229,08
<b>Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	239.661,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	239.661,55
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	172.763,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	172.763,30
Clientes por ventas y prestación de servicios	170.006,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	170.006,48
Persona	2.756,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.756,82
<b>Total</b>	600.721,01	90.750,00	0,00	0,00	0,00	50.038,59	741.509,60

Los saldos correspondientes a Instrumentos de patrimonio y otros activos financieros se clasifican con un vencimiento a más de cinco años por desconocerse el momento de su vencimiento.

#### 10.1.6. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

Al cierre del ejercicio 2013 y 2012, el Colexio no posee activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, ni ha operado con ellos a lo largo del ejercicio.

#### 10.1.7. Reclasificaciones.

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Colexio no ha reclasificado activos ni pasivos financieros por cambio de categoría.

#### 10.1.8. Transferencias de activos financieros (cedidos que no han causado baja).

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Colexio no ha hecho transferencia de sus activos financieros.

#### 10.1.9. Activos cedidos y aceptados en garantía.

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 no existían activos financieros cedidos o aceptados en garantía

#### 10.1.10. Otra información.

Al cierre del ejercicio 2013 y 2012 no se han contraído compromisos en firme para la compra o venta de activos financieros.

## 10.2. Pasivos financieros.

### 10.2.1. Categorías de pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance del Colexio, clasificados por categorías al cierre del ejercicio 2013 y 2012 son los siguientes:

Pasivos Financieros	Nota de esta memoria	2013		2012		Categoría
		No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	
<b>Deudas:</b>						
Deudas con entidades de crédito	10.2.2.1	7.758.064,67	196.081,47	7.865.397,88	215.044,57	Débitos y partidas a pagar
Otros pasivos financieros	10.2.2.2	25.050,61	45.083,95	47.127,93	47.690,89	
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:</b>						
Acreedores varios		0,00	615.935,33	0,00	505.477,46	Débitos y partidas a pagar
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		0,00	304.775,85	0,00	176.000,00	
Anticipos de clientes	10.2.2.3	0,00	391.756,46	0,00	0,00	
<b>Total Pasivos Financieros</b>		<b>7.783.115,28</b>	<b>1.553.633,06</b>	<b>7.912.525,81</b>	<b>944.212,92</b>	

En el cuadro anterior, dentro del epígrafe "Otros pasivos financieros" del pasivo no corriente, no se incluye un saldo de 212.940,94 euros, (139.147,26 euros en 2012) que figura detallado en la Nota 13 de esta memoria, debido a que no tiene consideración de Instrumento financiero por tratarse de deudas con la Agencia Tributaria y la Seguridad Social

### 10.2.2. Descripción de los pasivos financieros.

#### 10.2.2.1. Deudas con entidades de crédito.

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Deudas con entidades de crédito	2013		2012	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Prestamos hipotecarios	5.817.614,59	163.743,03	5.986.237,67	152.207,34
Préstamos	0,00	13.495,73	13.495,73	51.291,83
Pólizas de crédito hipotecarias	1.940.450,08	0,00	1.865.664,48	0,00
Pólizas de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses devengados pendientes de pago	0,00	18.842,71	0,00	11.545,40
<b>Total</b>	<b>7.758.064,67</b>	<b>196.081,47</b>	<b>7.865.397,88</b>	<b>215.044,57</b>

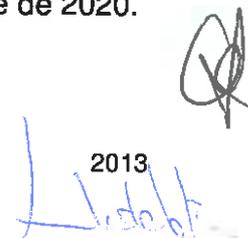
El Colexio tiene concedidos, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, los siguientes préstamos con garantía real:

2012					
Préstamos con garantía real	Fecha Vencimiento	Deuda Largo plazo	Deuda Corto plazo	Tipo Garantía	Bien afecto a garantía
Novagalicia Banco	01/12/2049	3.862.545,05	51.217,14	Hipotecaria	Solar y construcción en c/ Dr. Cadaval, Vigo
Novagalicia Banco	01/04/2030	436.493,78	18.487,46	Hipotecaria	Local en C/ Marqués de Valladares Nº 27, Vigo
Caixa Geral	20/05/2029	416.767,62	26.253,20	Hipotecaria	Casa da Conga Nº 1, Santiago
Caja de arquitectos	22/04/2027	1.101.808,14	67.785,23	Hipotecaria	Local Comercial c/Federico Tapia, Coruña
<b>Total</b>		<b>5.817.614,59</b>	<b>163.743,03</b>		
2012					
Préstamos con garantía real	Fecha Vencimiento	Deuda Largo plazo	Deuda Corto plazo	Tipo Garantía	Bien afecto a garantía
Novagalicia Banco	01/12/2049	3.913.762,19	49.282,33	Hipotecaria	Solar y construcción en c/ Dr. Cadaval, Vigo
Novagalicia Banco	01/04/2030	454.981,24	17.587,63	Hipotecaria	Local en C/ Marqués de Valladares Nº 27, Vigo
Caixa Geral	20/05/2029	443.020,82	25.085,76	Hipotecaria	Casa da Conga Nº 1, Santiago
Caja de arquitectos	22/04/2027	1.174.473,42	60.251,62	Hipotecaria	Local Comercial c/Federico Tapia, Coruña
<b>Total</b>		<b>5.986.237,67</b>	<b>152.207,34</b>		

El Colexio tiene concedidos, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, las siguientes pólizas de crédito con garantía real:

2013					
Pólizas de crédito con garantía real	Fecha Vencimiento	Deuda Largo plazo	Deuda Corto plazo	Tipo Garantía	Bien afecto a garantía
Caja de Arquitectos	01/09/2020	1.940.450,08	0,00	Hipotecaria	Casa da Conga Nº2, Santiago
<b>Total</b>		<b>1.940.450,08</b>	<b>0,00</b>		
2012					
Pólizas de crédito con garantía real	Fecha Vencimiento	Deuda Largo plazo	Deuda Corto plazo	Tipo Garantía	Bien afecto a garantía
Caja de Arquitectos	01/09/2020	1.865.664,48	0,00	Hipotecaria	Casa da Conga Nº2, Santiago
<b>Total</b>		<b>1.865.664,48</b>	<b>0,00</b>		

La póliza anterior tiene un límite de dos millones de euros, por lo que al cierre del ejercicio 2013 presenta un saldo disponible de 59.549,92 euros (134.335,52 euros en el ejercicio 2012), siendo su vencimiento el 1 de septiembre de 2020.



Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, el Colexio no tiene concedidas líneas de descuento.

#### 10.2.2.2. Otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros	2013		2012	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Cuenta corriente con colegiados	0,00	16.794,56	0,00	36.255,89
Fianzas recibidas	25.050,61	10.450,76	47.127,93	10.450,76
Otros pasivos	0,00	17.838,63	0,00	984,24
<b>Total</b>	<b>25.050,61</b>	<b>45.083,95</b>	<b>47.127,93</b>	<b>47.690,89</b>

El epígrafe de balance de "Otros pasivos financieros" a largo plazo no es coincidente con el cuadro anterior por no incluir este último 212.940,94 euros correspondientes a aplazamientos de deuda con la Agencia Tributaria y la Seguridad Social, dado que no tienen la consideración de Instrumentos financieros (ven nota 13 de esta memoria).

#### 10.2.3. Pérdidas y ganancias netas procedentes de los pasivos financieros.

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, se detalla en el siguiente cuadro:

Clase	Gastos financieros		Categoría
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	
Deudas con entidades de crédito	277.977,69	283.919,03	Débitos y partidas a pagar
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	Débitos y partidas a pagar
<b>Total</b>	<b>277.977,69</b>	<b>283.919,03</b>	

Durante el ejercicio se han contabilizado gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo de las deudas y partidas a pagar por importe de 312.687,55 euros (299.599,94 euros en 2012).

#### 10.2.4. Clasificación por vencimientos.

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la organización colegial, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						Total
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Deudas</b>	<b>241.165,42</b>	<b>167.677,81</b>	<b>174.249,88</b>	<b>189.765,46</b>	<b>175.146,30</b>	<b>7.076.275,83</b>	<b>8.024.280,70</b>
Deudas con entidades de crédito	196.081,47	167.677,81	174.249,88	189.765,46	175.146,30	7.051.225,22	7.954.146,14
Otros pasivos financieros	45.083,95	0,00	0,00	0,00	0,00	25.050,61	70.134,56
<b>Acreedores comerciales y otras cuenta</b>	<b>1.312.467,64</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.312.467,64</b>
Acreedores varios	615.935,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	615.935,33
Personal	304.775,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	304.775,85
Anticipos de clientes	391.756,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	391.756,46
<b>Total</b>	<b>1.553.633,06</b>	<b>167.677,81</b>	<b>174.249,88</b>	<b>189.765,46</b>	<b>175.146,30</b>	<b>7.076.275,83</b>	<b>9.336.748,34</b>

Los saldos correspondientes a otros pasivos financieros a largo plazo se clasifican con un vencimiento a más de cinco años por desconocerse el momento de su vencimiento.

#### 10.2.5. Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

Al cierre del ejercicio 2013 y 2012 el Colexio no posee pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, ni ha operado con ellos a lo largo del ejercicio.

#### 10.2.6. Impago e incumplimiento de condiciones contractuales.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido impagos del principal o intereses de los préstamos registrados por el Colexio.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido incumplimientos contractuales distintos del impago que, otorgase al prestamista el derecho a reclamar el pago anticipado de los préstamos.

#### 10.2.7. Otra información.

El aval concedido al Colexio y vigentes a 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Entidad que lo concede	Importe	Beneficiario
Novagalicia banco	7.207,00	Juzgado de 1ª Instancia Nº 3 de Vigo
	7.207,00	

#### 10.3. Contabilidad de coberturas.

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Colexio no ha realizado operaciones de cobertura.

#### 10.4. Valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos financieros, tanto activos como pasivos, es coincidente con el valor en libros, excepto en el caso de las acciones en entidades no

cotizadas, en los que la posible diferencia es inmaterial, optando por ello los miembros de la Junta de Gobierno, por no modificar su valoración.

#### **10.5. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.**

El Colexio no posee participaciones en empresas del grupo, multigrupo o asociadas al cierre de los ejercicios 2013 ni 2012.

#### **10.6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.**

El saldo del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2013 asciende a 274.817,08 euros (68.576,80 euros en 2012) y corresponde en su totalidad a caja y bancos.

El Colexio no tiene descubiertos bancarios a la mencionada fecha y todos los saldos son de libre disposición.

#### **10.7. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.**

La gestión de riesgos financieros del Colexio está controlada por el Área Financiera del Colexio, bajo la supervisión del Tesorero y de su Junta de Gobierno, la cual tiene establecidos los mecanismos para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan al Colexio:

##### **10.7.1. Riesgo de crédito.**

El Colexio periódicamente analiza el nivel de riesgo al que está expuesta, realizando revisiones de todos los créditos pendientes de cobro de sus clientes, deudores y todos los demás de naturaleza no comercial. En base a los mismos, estima que este tipo de riesgo se encuentra cubierto al haber efectuado los deterioros convenientes.

Con carácter general, el Colexio mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

##### **10.7.2. Riesgo de liquidez.**

El Colexio lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones en el mercado. El Área financiera tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en las notas 10.1.5 y 10.2.4 respectivamente. En la actualidad, el Colexio presenta un fondo de maniobra negativo, lo que pone de manifiesto las dificultades que se le plantean para poder hacer frente a sus obligaciones más cercanas. En el ejercicio 2013, la Xunta de Gobierno ha aprobado el Plan de Inmuebles, en el que se pone de manifiesto la intención del Colexio de destinar un mayor número de inmuebles al arrendamiento o venta. La puesta en marcha de este plan contribuirá a suavizar en buena medida las tensiones de liquidez que durante los ejercicios 2013 y 2012 ha venido sufriendo el Colexio. Queda constancia de las mismas en la Nota 13 de esta memoria, en la que se detallan las deudas con la Agencia Tributaria por importe 616.978,35 euros derivados del aplazamiento y fraccionamiento de varios impuestos. Asimismo en esta misma Nota se refleja las deudas con el personal del Colexio por importe de 298.275,85 euros derivado fundamentalmente del impago media nómina del mes de julio 2013, la nómina del mes de noviembre 2013, la paga extra del mes de diciembre 2013 así como el finiquito de diversos trabajadores despedidos en el ejercicio.

### 10.7.3. Riesgo de mercado.

Riesgo de tipo de interés: tanto la tesorería como la deuda financiera del Colexio, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja

Al cierre del ejercicio, el 100% de los recursos ajenos era a tipo de interés variable.

Riesgo de tipo de cambio: el Colexio ha llevado a cabo su actividad comercial en España, motivo por el cual la totalidad de las transacciones que realiza están denominadas en euros.

### 10.8. Fondos propios.

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan a continuación:

	Fondo Social	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	9.355.204,21	0,00	-1.412.507,09	56.040,48	7.998.737,60
Ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	1.412.507,09	0,00	1.412.507,09
Otras variaciones de patrimonio neto	-1.375.899,63	0,00	-1.480.360,03	0,00	-2.856.259,66
Saldo al 31 de diciembre de 2012	7.979.304,58	0,00	-1.480.360,03	56.040,48	6.554.985,03
Ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	1.480.360,03	0,00	1.480.360,03
Otras variaciones de patrimonio neto	-1.497.327,97	0,00	-2.738.122,97	0,00	-4.235.450,94
Saldo al 31 de diciembre de 2013	6.481.976,61	0,00	-2.738.122,97	56.040,48	3.799.894,12

2013



### 10.8.1. Fondo Social.

El fondo social del Colexio se nutre de la acumulación de la mayor parte de los resultados obtenidos desde su creación hasta la actualidad. Según establece el artículo 63º de los Estatutos del Colexio, los resultados positivos obtenidos en cada uno de los ejercicios podrán destinarse al incremento del fondo social o bien a constituir una reserva o provisión para el destino que el Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia considere conveniente (a 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el remanente es cero), mientras que si los resultados obtenidos son negativos estos deberán ser íntegramente absorbidos por el fondo social.

## 11. - EXISTENCIAS

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

Existencias	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Comerciales	0,00	3.196,00
Anticipos a proveedores	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>3.196,00</b>

### 11.1. Correcciones valorativas.

Durante los ejercicios 2013 y 2012, no se han producido circunstancias que hayan podido motivar correcciones valorativas por deterioro de las existencias.

### 11.2. Capitalización de gastos financieros.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, no se han producido capitalización de gastos financieros en existencias.

### 11.3. Compromisos firmes de compra y venta y contratos de futuros o de opciones.

No existen compromisos firmes de compra y venta y contratos de futuro o de opciones.

### 11.4. Restricciones a la titularidad.

No existen circunstancias que afectan a la titularidad o disponibilidad de las existencias.

### 11.5. Seguros.

El Colexio tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

## 12. - MONEDA EXTRANJERA

El Colexio no ha efectuado transacciones de ningún tipo en moneda extranjera durante el ejercicio, ni posee activos ni pasivos financieros originariamente denominados en moneda extranjera.

## 13. - SITUACIÓN FISCAL

### 13.1. Saldos con las Administraciones Públicas.

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2013 es como sigue:

Saldos de Administraciones Públicas	2013		2012	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<b>Activos por impuesto corriente</b>	<b>0,00</b>	<b>110.608,00</b>	<b>0,00</b>	<b>99.429,80</b>
Impuesto sobre sociedades a devolver	0,00	110.608,00	0,00	99.429,80
<b>Otros créditos con las Administraciones Públicas</b>	<b>0,00</b>	<b>60.069,07</b>	<b>0,00</b>	<b>93.464,62</b>
Subvenciones concedidas	0,00	60.043,03	0,00	93.464,62
IVA	0,00	26,04	0,00	0,00
<b>Total activos Administraciones Públicas</b>	<b>0,00</b>	<b>170.677,07</b>	<b>0,00</b>	<b>192.894,42</b>
<b>Otros deudas con las Administraciones Públicas</b>	<b>212.940,94</b>	<b>757.033,17</b>	<b>139.147,26</b>	<b>656.653,59</b>
IVA	44.241,17	431.321,52	108.891,15	147.915,58
Retenciones	101.823,40	215.379,03	30.256,11	360.271,65
Seguridad social	66.876,37	94.050,71	0,00	148.466,36
IBI	0,00	16.281,91	0,00	0,00
<b>Total pasivos Administraciones Públicas</b>	<b>212.940,94</b>	<b>757.033,17</b>	<b>139.147,26</b>	<b>656.653,59</b>

La Agencia Tributaria ha concedido aplazamiento en el pago de deudas contraídas por el Colexio, para los que ha sido necesario formalizar diversas hipotecas según detallamos en el cuadro siguiente:

2013						
Impuestos objeto de aplazamiento	Fecha Vencimiento	Deuda Largo plazo	Deuda Corto plazo	Tipo Garantía	VNC del bien afecto a garantía	Bien afecto a garantía
3º y 4º T del Mod 111 (IRPF) de 2011 y 3º T del Mod 303 (IVA) 2011	20/02/2014	0,00	30.256,11	Hipotecaria	276.689,34	Local en c/ Ramón Piñeiro (Santiago)
4º T del Mod 303 de 2011 (IVA)	20/05/2014	0,00	16.258,32	Hipotecaria	245.533,40	Local Delegación Ourense
3º T del Mod 111 (IRPF) del Mod 303 (IVA) 2012	20/03/2015	21.386,67	85.546,44	Hipotecaria	16.124,74	Local de la c/ Alfonso VII, Nº18 de A Coruña
4º T de 2012 y 1º T de 2014 de los Mod 111 (IRPF) e IVA	20/05/2015	124.666,29	338.864,52	Hipotecaria	2.474.569,58	Local nº2 en C/ Federico Tapia (A Coruña) y dos locales nº 1/1-AC en la C/ García Barbón, 106 (Vigo)
<b>Total</b>		<b>146.052,96</b>	<b>470.925,39</b>		<b>3.012.917,06</b>	

El Colexio ha solicitado a la Administración el aplazamiento y fraccionamiento del cuarto trimestre de los Modelos 111 (IRPF) y 303 (IVA) del ejercicio 2013 cuyos importes ascienden a 102.165,72 euros y 42.862,91 euros respectivamente. Estos saldos figuran en el epígrafe del balance "Otras deudas con las Administraciones Públicas" del pasivo corriente debido que a fecha de cierre del ejercicio la Agencia Tributaria todavía no había aprobado estos aplazamientos.

En el ejercicio 2012, por su parte, la Agencia Tributaria había concedido aplazamiento en el pago de deudas contraídas por el Colexio, para los que se habían formalizado dos hipotecas según detallamos en el cuadro siguiente:

2012						
Impuestos objeto de aplazamiento	Fecha Vencimiento	Deuda Largo plazo	Deuda Corto plazo	Tipo Garantía	VNC del bien afecto a garantía	Bien afecto a garantía
3º y 4º T del Mod 111 (IRPF) de 2011 y 3º T del Mod 303 (IVA) 2011	20/02/2014	30.256,11	181.536,00	Hipotecaria	285.747,06	Local en c/ Ramón Piñeiro (Santiago)
4º T del Mod 303 de 2011 (IVA)	20/05/2014	16.258,32	39.019,80	Hipotecaria	245.772,28	Local Delegación Ourense
3º T del Mod 303 de 2012 (IVA)	20/03/2015	41.670,21	25.002,09			
4º T del Mod 303 de 2012 (IVA)	04/03/2015	50.962,62	30.577,59			
<b>Total</b>		<b>139.147,26</b>	<b>276.135,48</b>		<b>531.519,34</b>	

Las deudas derivadas de las declaraciones de IVA del tercer y cuarto trimestre de 2012 se encontraban al cierre del ejercicio pendientes de formalizar sus correspondientes garantías hipotecarias, debido que a esta fecha la Agencia Tributaria solo había enviado comunicado de aceptación del aplazamiento con un calendario provisional de pago.




Asimismo el Colexio había solicitado a la Administración el aplazamiento y fraccionamiento del tercer y cuarto trimestre del Modelo 111 (IRPF) del ejercicio 2012 cuyos importes ascienden a 104.420,82 euros y 125.431,70 euros. Estos saldos figuraban en el epígrafe del balance "Otras deudas con las Administraciones Públicas" del pasivo corriente debido que a fecha de cierre del ejercicio la Agencia Tributaria todavía no había aprobado estos aplazamientos.

## 13.2. Impuesto sobre beneficios.

### 13.2.1. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre sociedades y el detalle de los impuestos reconocidos en el Patrimonio de los ejercicios 2013 y 2012, se presenta en los siguientes cuadros:

	Cuenta de resultados			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Importe del ejercicio 2013			Importe del ejercicio 2013		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-2.738.122,97					
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes	2.360.739,02	-1.046.647,07	1.304.091,95	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)	-1.434.031,02			0,00		

	Importe del ejercicio 2012			Importe del ejercicio 2012		
	Importe del ejercicio 2012			Importe del ejercicio 2012		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-1.480.360,03					
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes	1.205.550,46	829.242,41	376.308,05	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible (resultado fiscal)	-1.104.051,98			0,00		

Las diferencias permanentes de los ejercicios 2013 y 2012 corresponden principalmente a la corrección de gastos e ingresos no deducibles y computables respectivamente, por ser el Colexio parcialmente exenta del impuesto de sociedades.

Al 31 de diciembre de 2013 el Colexio tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar por importe de 2.902.454,39 euros (1.468.423,36 euros en 2012).

**13.2.2. Conciliación entre resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades.**

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	Excedente del ejercicio	
	2013	2012
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>-2.738.122,97</b>	<b>-1.480.360,03</b>
Neto de ingresos y gastos exentos	1.304.091,95	376.308,05
<b>Base imponible previa</b>	<b>-1.434.031,02</b>	<b>-1.104.051,98</b>
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	0,00	0,00
<b>Base imponible definitiva</b>	<b>-1.434.031,02</b>	<b>-1.104.051,98</b>
Tipo de gravamen	25%	25%
<b>Impuesto bruto sobre sociedades devengado</b>	<b>-358.507,76</b>	<b>-276.013,00</b>
Crédito fiscal no activado	358.507,76	276.013,00
<b>Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de resultados</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**13.2.3. Desglose del gasto o ingreso por impuesto sobre sociedades.**

El gasto por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

	2013		2012	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Directamente imputados al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Directamente imputados al patrimonio neto
<b>Impuesto corriente</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Variación de impuestos diferidos</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Crédito impositivo por bases imponibles negativas</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**13.2.4. Activos por impuesto diferido no registrados.**

El Colexio no ha registrado en el balance de situación adjunto determinados activos por impuesto diferido, al considerar que no es probable que se generen en el futuro bases imponibles positivas suficientes que permitan su recuperación.

El detalle de dichos activos no registrados es el siguiente:



Activos por Impuesto diferido no registrado	2013		2012	
	Euros	Vencimiento	Euros	Vencimiento
<b>Bases Imponibles negativas</b>	<b>2.902.454,39</b>		<b>1.468.423,36</b>	
Año 2009	364.371,38	2.027	364.371,38	2.027
Año 2012	1.104.051,98	2.030	1.104.051,98	2.030
Año 2013	1.434.031,03	2.031		

### 13.2.5. Otra información.

El impuesto a pagar a las distintas jurisdicciones fiscales, detallando las retenciones y pagos a cuenta efectuados, tiene el siguiente detalle:

	2013	2012
Impuesto corriente	0,00	0,00
Retenciones	55.405,04	55.202,96
<b>Impuesto sobre sociedades a devolver</b>	<b>55.405,04</b>	<b>55.202,96</b>
<b>Jurisdicción fiscal: Estatal</b>		

El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las Cuentas Anuales tomadas en su conjunto.

## 14. - INGRESOS Y GASTOS

### 14.1. Ingresos por la actividad propia.

El detalle de los ingresos por la actividad propia por categorías de actividades es como sigue:

Ingresos por la actividad propia	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Cuotas de colegiados	762.523,23	829.242,41
Aportaciones de visado	1.655.651,15	2.165.716,40
Ingresos de promociones, patrocinadores, y colaboraciones	38.126,20	221.877,56
Subvenciones, donaciones, y legados de explotación imputados al resultado	200.000,00	200.000,00
<b>Total</b>	<b>2.656.300,58</b>	<b>3.416.836,37</b>

Los ingresos por la actividad propia se refieren íntegramente al mercado nacional.

#### 14.2. Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012 es como sigue:

Aprovisionamientos	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
<b>4.a Consumo de mercaderías</b>	<b>7.183,44</b>	<b>7.665,60</b>
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	3.987,44	2.755,60
- nacionales	3.987,44	2.755,60
b) Variación de existencias	3.196,00	4.910,00

#### 14.3. Indemnizaciones, cargas sociales y provisiones.

El epígrafe de sueldos y salarios del ejercicio 2013, incluye un importe de 589.506,00 euros en concepto de indemnizaciones (85.198,06 euros en 2012).

El detalle de cargas sociales y provisiones correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012 es como sigue:

Cargas sociales	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Seguridad social a cargo de la empresa	380.045,64	501.518,89
Otras cargas sociales	9.447,52	48.563,79
<b>Total</b>	<b>389.493,16</b>	<b>550.082,68</b>

#### 14.4. Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es como sigue:

Servicios exteriores	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Arrendamientos y cánones	80.335,70	88.348,71
Reparaciones y conservación	58.596,55	60.314,18
Servicios de profesionales independientes	511.259,26	495.876,05
Transportes	224,55	741,30
Primas de seguros	9.147,26	11.874,44
Servicios bancarios y similares	2.713,91	6.338,84
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	1.516,00
Suministros	118.158,91	143.786,38
Otros servicios	360.245,42	485.834,80
Reembolso de gastos al personal	5.047,60	22.698,75
Reembolso de gastos al órgano de gobierno	15.918,31	22.220,97
<b>Total</b>	<b>1.161.647,47</b>	<b>1.339.550,42</b>

#### 14.5. Otros resultados.

El detalle de otros resultados en los ejercicios 2013 y 2012 es como sigue:

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
<b>Ingresos excepcionales</b>	<b>431,31</b>	<b>243,23</b>
<b>Gastos excepcionales</b>	<b>801,83</b>	<b>66.724,47</b>
<b>Total otros resultados</b>	<b>-370,52</b>	<b>-66.481,24</b>

## 15. - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

### 15.1. Provisiones.

El detalle de las provisiones del balance de situación al cierre del ejercicio 2013, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

Estado de movimientos de las provisiones	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos por actualización	Aplicaciones	Saldo final
<b>Corto plazo</b>					
Otras responsabilidades	0,00	262.937,69	0,00	0,00	262.937,69
<b>Total a corto plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>262.937,69</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>262.937,69</b>

Durante el ejercicio 2013 se han dotado provisiones por otras responsabilidades, con vencimiento previsto en el corto plazo, con siguiente detalle:

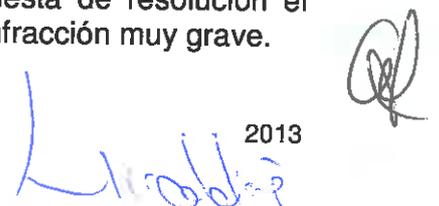
Dotación de 145.000,00 euros correspondiente a importes que se ha estimado que tendrá que hacer frente el Colexio en concepto de salarios de tramitación de trabajadores, según se desprende de las correspondientes sentencias condenatorias.

Dotación de 117.937,69 euros correspondientes a diversos importes a los que se estima probable que el Colexio tendrá que hacer frente como consecuencia de litigios en los actúa procesalmente en sustitución de sus colegiados. Desde el ejercicio 2011 el Colexio ha dejado de prestar este servicio a sus colegiados, por lo que no se espera que en el futuro se pueda incurrir en nuevos litigios de esta naturaleza.

### 15.2. Contingencias.

El Consello Galego da Competencia, en fecha 4 de diciembre de 2013, adoptó resolución de incoación de expediente sancionador (S17/2011) al COAG, motivado por una denuncia confidencial sobre los precios de visado.

Dicho expediente se encuentra en tramitación. Recibida propuesta de resolución el 24 de abril de 2014 con otorgamiento de plazo de 15 días hábiles para presentar alegaciones (fin del plazo para alegar: 13 de mayo). Con este trámite finaliza la fase de instrucción y se inicia la fase de resolución. En la propuesta de resolución el órgano instructor propone que se declare la existencia de una infracción muy grave.



El plazo máximo para resolver es de 18 meses desde la fecha de incoación del expediente (art. 28.4 del Reglamento de Defensa de la Competencia, RD 261/2008), sin que se pueda prever en este momento el sentido de la resolución final del procedimiento.

## **16. - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

Dada la actividad a la que se dedica el Colexio, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

## **17. - RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL**

El Colexio no ha realizado retribución alguna en concepto de aportación o prestación definida ni tampoco ha dotado ninguna provisión por este concepto por no tener a fecha del cierre de ejercicio ningún plan especial para cubrir estos riesgos, ni estar legalmente obligada a hacerlo.

## **18. - TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**

El Colexio no ha efectuado durante los ejercicios 2013 y 2012, ni mantiene al cierre del presente ejercicio ningún acuerdo de pago basado en instrumentos de patrimonio.

## 19. - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

### 19.1. Subvenciones, donaciones y legados.

La información sobre las subvenciones recibidas por el Colexio, así como de los resultados imputados a la cuenta de resultados procedentes de las mismas, es la siguiente:

Entidad concesionaria	Ámbito	Finalidad	Año concesión	Saldo a 31/12/13 en el Patrimonio Neto	Imputado a PyG en el ejercicio
<b>Subvenciones de capital</b>					
Donaciones Colegiados	Privado	Obras de arte	2010 y anteriores	56.040,48	0,00
Total subvenciones de capital				56.040,48	0,00
<b>Subvenciones de explotación</b>					
Xunta de Galicia	Autonómico	Proxecto Terra	2013	0,00	200.000,00
Total subvenciones de explotación				0,00	200.000,00
<b>Total</b>				<b>56.040,48</b>	<b>200.000,00</b>
<b>Subvenciones de capital</b>					
Donaciones Colegiados	Privado	Obras de arte	2010 y anteriores	56.040,48	0,00
Total subvenciones de capital				56.040,48	0,00
<b>Subvenciones de explotación</b>					
Xunta de Galicia	Autonómico	Proxecto Terra	2012	0,00	200.000,00
Total subvenciones de explotación				0,00	200.000,00
<b>Total</b>				<b>56.040,48</b>	<b>200.000,00</b>

La información sobre las subvenciones recibidas por el Colexio, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de resultados procedentes de las mismas, es la siguiente:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	2013			2012		
	Importe bruto	Efecto Fiscal	Importe neto	Importe bruto	Efecto Fiscal	Importe neto
Saldo al inicio del ejercicio	56.040,48	0,00	56.040,48	56.040,48	0,00	56.040,48
(+) Recibidas en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Importes devueltos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Otros movimientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo al final del ejercicio	56.040,48	0,00	56.040,48	56.040,48	0,00	56.040,48
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Al cierre del ejercicio 2013 y 2012 el Colexio había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

## 19.2. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores

Durante el ejercicio 2013 se han registrado ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones por importe de 38.126,20 euros (221.877,56 euros en 2012) siendo el más significativo de ellos los 26.000,00 euros ingresados por el Convenio de Patrocinio formalizado entre Asemas y el Colegio de Arquitectos.

En el ejercicio 2012, por su parte, los más significativos fueron:

Entidad colaboradora / promotora / patrocinadora	Destino	Importe
Axencia Modernización Tecnológica de Galicia	Ingresos por licencias telemáticas.	17.950,00
Axencia Modernización Tecnológica de Galicia	Modificaciones y ajustes relativos a expedientes digitales tramitados por el Colegio.	6.800,00
Axencia Modernización Tecnológica de Galicia	Elaboración material formativo para tramitación de trabajos profesionales de arquitectura en formato electrónico.	8.500,00
Axencia Modernización Tecnológica de Galicia	Ingresos por otros convenios servicios de intercambios de documentación.	17.950,00
Fundación EMALCSA	Convenio de colaboración para la elaboración de un libro sobre el cementerio de San Amaro.	35.850,00
IGVS	Convenio de colaboración entre Instituto de vivienda e solo, Ayto Santiago y Colegio Arquitectos para el IV Patorreb	35.000,00
Asemas	Convenio Patrocinio Asemas Colegio de Arquitectos	26.000,00
Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de Galicia.	Colaboración para la revisión del código técnico de la edificación	15.600,00
Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de Galicia.	Colaboración de Docomomo	6.727,62

## 20. - COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Colexio no ha efectuado operaciones que deban ser consideradas como combinaciones de negocios.

## 21. - NEGOCIOS CONJUNTOS

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Colexio no ha efectuado ninguna actividad que se pueda encuadrar dentro de este punto.

## 22. - ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUPTIDAS

Al cierre del ejercicio 2013, no existen activos no corrientes o grupos enajenables de elementos que deban ser considerados como mantenidos para la venta.

En el ejercicio 2012, por su parte se formalizó contrato de compromiso de compraventa y permuta (de fecha 8 de agosto de 2012 y posteriormente modificado el 31 de octubre de 2012) que reflejaba la intención del Colexio de transmitir un terreno ubicado en Pontevedra y valorado en contabilidad por 1.188.786,50 euros. En la citada modificación el precio para el terreno quedaba fijado en 805.000,00 euros, de los cuales 605.000,00 euros serían percibidos en metálico y la diferencia, hasta el precio de venta acordado, recibiendo bienes inmuebles valorados en 200.000,00 euros. Derivado de esta operación surgía un deterioro de valor por 383.786,50 euros que disminuyó el valor por el que estaba reflejado el terreno en la contabilidad.

La operación detallada anteriormente se escritura con fecha 21 de enero del 2013. En este momento se registró en contabilidad la venta del solar.

La descripción detallada de los elementos patrimoniales clasificados en este epígrafe al cierre del ejercicio 2012 era la siguiente:

	Coste de Adquisición	Deterioro de Valor	Valor contable a 31/12/2012
Solar en Pontevedra	1.188.786,50	383.786,50	805.000,00

La Entidad no ha efectuado durante los ejercicios 2013 y 2012, actividades cuyo resultado deba ser considerado como actividad interrumpida.

## 23. - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

### 23.1. Saldos con partes vinculadas.

No existen al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 saldos con partes vinculadas.

### 23.2. Transacciones de el Colexio con partes vinculadas.

No han tenido lugar durante los ejercicios 2013 y 2012 transacciones con partes vinculadas.

### **23.3. Información relativa al personal de alta dirección, así como de los miembros de los Órganos de Gobierno del Colexio.**

Los importes percibidos en los ejercicios 2013 y 2012 por el personal de alta dirección del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia ascendieron a 64.164,21 euros y 68.495,87 euros respectivamente, correspondientes a sueldos, dietas y otras remuneraciones.

Las retribuciones percibidas por los miembros de la Junta de Gobierno del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia en concepto de dedicación y dietas, ascendieron, durante los ejercicios 2013 y 2012, a 83.912,08 euros y 96.728,62 euros respectivamente, mientras que las percibidas por los miembros de las Juntas Directivas de las siete delegaciones del Colexio ascendieron a 146.041,07 euros y 152.327,19 euros respectivamente.

El personal de alta Dirección, así como los miembros de los Órganos de Gobierno del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, el Colexio no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores del Colexio ni en 2013, ni en 2012.

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el personal de alta Dirección, así como los miembros de la Junta de Gobierno del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia no han realizado con el Colexio operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, el personal de alta Dirección, así como los miembros de los Órganos de Gobierno del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia no poseen participación ni ostentan cargo alguno en entidades cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por el Colexio.

## **24. - OTRA INFORMACIÓN**

### **24.1. Información sobre empleados.**

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2013 y 2012, detallado por categorías, es el siguiente:

Número medio de personas empleadas, por categorías	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Titulado superior	15,50	15,76
Técnico	3,00	21,42
Técnico de apoyo	11,90	0,00
Responsable administrativo	4,50	6,01
Administrativo	2,50	3,08
Auxiliar administrativo	1,00	1,18
Limpiadora	0,00	0,16
<b>Total empleo medio</b>	<b>38,40</b>	<b>47,61</b>

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal del Colexio, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2013	Ejerc. 2012	Ejerc. 2013	Ejerc. 2012	Ejerc. 2013	Ejerc. 2012
Titulado superior	9,00	10,00	6,00	6,00	15,00	16,00
Técnico	3,00	5,00	0,00	1,00	3,00	6,00
Técnico de apoyo	4,00	9,00	4,00	6,00	8,00	15,00
Responsable administrativo	3,00	4,00	0,00	2,00	3,00	6,00
Administrativo	2,00	3,00	0,00	1,00	2,00	4,00
Auxiliar administrativo	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00
Limpiadora	0,00	0,00		1,00	0,00	1,00
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>21,00</b>	<b>31,00</b>	<b>11,00</b>	<b>17,00</b>	<b>32,00</b>	<b>48,00</b>

A 31 de diciembre de 2012 el Colexio disponía de un alto directivo, hombre, que ha dejado de formar parte de la plantilla en 2013. Por su parte la junta de gobierno y juntas directivas se componen de 21 hombres y 7 mujeres (22 hombres y 6 mujeres en 2012).

#### 24.2. Honorarios de auditoría.

Los honorarios devengados en el ejercicio 2013 por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, ascendieron a 7.500,00 euros (10.250,00 euros en 2012).

### 25. - INFORMACIÓN SOBRE LA LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

El Colexio al 31 de diciembre de 2013 cumple con las medidas de seguridad exigidas en la adaptación a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Para ello ha implantado las medidas necesarias, elaborando el documento de seguridad requerido, e inscrito los ficheros de los que es responsable en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos.

## 26. - INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2013		2012	
	Importe	%*	Importe	%*
**Dentro del plazo máximo legal	615.375,31	52%	925.968,03	51%
Resto	567.210,49	48%	878.544,85	49%
Total pagos del ejercicio	1.182.585,80	100%	1.804.512,88	100%
PMFE (días) de pagos	78,90		72,33	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo	378.340,00		228.384,49	

\* Porcentaje sobre el total

\*\* El plazo máximo legal es de 60 días

## 27. - PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

El Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia elabora anualmente un presupuesto para las actividades del ejercicio siguiente. El presupuesto colegial para el ejercicio 2014 fue aprobado en la Junta General Ordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2013. Se adjunta a continuación:



# PRESUPUESTO DE INGRESOS COAG

2014

## CAPITULO I. INGRESOS ORDINARIOS

2014

1.1. Cuotas de colegiación 524.630 €

1.1.1. Cuotas de colegiación 524.630 €

1.2. Supervisión técnica 1.695.000 €

1.2.1. Supervisión técnica 1.587.600 €

1.2.2. Registro y custodia 32.400 €

2.3.1. Servicios otros colegios profesionales 75.000 €

**TOTAL CAPITULO I 2.219.630 €**

## CAPITULO II. INGRESOS POR SERVICIOS

2.1. Cuota servicios complementarios 287.675 €

2.1.1. Correo electrónico 61.875 €

2.1.2. Formación 27.000 €

2.1.3. Concursos 27.000 €

2.1.4. Archivo documental y publicaciones 27.000 €

2.1.5. Resumen de prensa 27.000 €

2.1.6. Asesoramiento jurídico 27.000 €

2.1.7. Asesoramiento urbanístico 20.700 €

2.1.8. Asesoramiento de edificación 20.700 €

2.1.9. Documentos de apoyo 20.700 €

2.1.10. Normativa técnica 20.700 €

2.1.11. Venta de publicaciones 8.000 €

2.2. Servicio de formación 74.700 €

2.2.1. Cursos 62.200 €

2.2.2. Patrocinadores 12.500 €

2.3. Otros ingresos de gestión 2.460 €

2.3.1. Otros ingresos de gestión 2.460 €

**TOTAL CAPITULO II 364.835 €**

## CAPITULO III. OTROS INGRESOS

3.1.1. Ingresos por arrendamientos de inmuebles 296.000 €

3.1.2. Ingresos por publicidad 20.000 €

3.1.3. Ingresos por convenio con ASEMAS 26.000 €

3.1.4. Ingresos por otros convenios 68.300 €

3.1.4. Ingresos por concursos 0 €

3.1.5. Ingresos por Proxecto Terra 105.000 €

3.1.6. Ingresos por cuotas de la Agrupación de Peritos y forenses 11.500 €

3.1.7. Venta de libros y programas 20.100 €

3.1.8. Ingresos por trabajos realizados en el inmovilizado inmaterial 15.000 €

3.1.9. Ingresos financieros 12.000 €

**TOTAL CAPITULO III 573.900 €**

# PRESUPUESTO DE GASTOS COAG

2014

## CAPÍTULO I. GASTOS ORDINARIOS

2014

1.1.	Compras de aprovisionamientos	-	19.770 €
1.1.1.	Existencias	-	8.000 €
1.1.2.	Material de Oficina	-	11.770 €
1.2.	Trabajos realizados por otras entidades	-	232.062 €
1.2.1.	Auditoría de cuentas	-	9.000 €
1.2.2.	Asesorías	-	10.355 €
	Asesoría control de calidad	-	4.655 €
	Gestión Laboral	-	5.700 €
1.2.3.	Gastos Jurídicos	-	54.755 €
	Asesoría Jurídica externa	-	15.755 €
	Asesoría Jurídica laboral	-	30.000 €
	Indemnización asesor Jurídico	-	9.000 €
1.2.4.	Gastos Jurídicos (Procuradores, Notarios, etc)	-	20.000 €
1.2.5.	Profesionales externos (ponentes, jurados...)	-	127.800 €
	Profesionales externos (ponentes, jurados...)	-	42.800 €
	Gastos viajes profesionales	-	10.000 €
	Servicios CFO Colegios de aparejadores	-	75.000 €
1.2.6.	Otros servicios	-	10.152 €
1.3.	Arrendamientos y cánones	-	75.088 €
1.3.1.	Alquiler Local Archivo/Canones	-	54.827 €
1.3.2.	Rentings de equipos	-	20.261 €
1.4.	Conservación y mantenimiento del inmovilizado	-	29.834 €
1.4.1.	Reparación y conservación de Inmuebles	-	3.865 €
1.4.2.	Reparación y conservación de maquinaria, instalaciones	-	5.734 €
1.4.3.	Mantenimiento de aplicaciones e equipos Informáticos	-	15.235 €
1.4.4.	Mantenimiento de servicios digitales	-	5.000 €
1.4.5.	Mantenimiento otro inmovilizado	-	- €
1.5.	Correos e transportes	-	17.490 €
1.5.1.	Correos y mensajería	-	17.490 €
1.6.	Seguros	-	10.830 €
1.6.1.	Seguros	-	10.830 €
1.7.	Comunicación	-	17.500 €
1.7.1.	Gabinete de imagen y Relación con los Medios	-	18.000 €
1.7.2.	Publicidad y Propaganda	-	1.500 €
1.8.	Suministros	-	83.167 €
1.8.1.	Agua y recogida de basuras	-	5.150 €
1.8.2.	Energía eléctrica	-	32.900 €
1.8.3.	Otros suministros generales	-	10.100 €
1.8.4.	Comunicaciones: Telefonía	-	13.200 €
1.8.5.	Comunicaciones: Internet	-	21.847 €
1.9.	Otros gastos	-	81.425 €
1.9.1.	Limpieza	-	47.682 €
1.9.2.	Comunidad de locales	-	14.243 €
1.9.3.	Otros gastos	-	19.500 €
<b>TOTAL CAPÍTULO I</b>		<b>-</b>	<b>569.197 €</b>




CAPITULO II. GASTOS DE PERSONAL			
2.1	Personal		- 1.146.550 €
2.1.1.	Personal en Nómina	- 884.403 €	
2.1.2.	Seguridad Social	- 247.253 €	
2.1.3.	Indemnizaciones	- €	
2.1.4.	Dietas y Otros Gastos de Personal	- 2.500 €	
2.1.5.	Otros gastos sociales	- 12.395 €	
TOTAL CAPITULO II			- 1.146.550 €
CAPITULO III. GASTOS ÓRGANOS DE GOBIERNO			
3.1	Dedicación específica Junta de Gobierno/Juntas directivas		- 260.067 €
3.1.1.	Junta de Gobierno	- 91.000 €	
3.1.2.	Juntas directivas delegaciones	- 133.980 €	
3.1.3.	Gastos desplazamiento y dietas	- 35.087 €	
3.2	Seguros		- 6.300 €
3.2.1.	Seguro Junta de Gobierno	- 6.300 €	
3.3	Comisiones estatutarias y asesoras		- 15.335 €
3.3.1	Comisiones estatutarias	- 5.020 €	- €
	Comisión de planeamiento y medio ambiente	- 2.360 €	
	Comisión de cultura	- 2.660 €	
3.3.2.	Comisiones asesoras	- 10.315 €	
	Agrupación arquitectos peritos y forenses	- 10.315 €	
TOTAL CAPITULO III			- 281.701 €
CAPITULO IV. ACTIVIDADES / PROYECTOS			
4.1	Proyecto Terra		- 90.000 €
4.1.1.	Gastos Proyecto Terra	- 90.000 €	
4.2	Gastos atención a colegiados		- 4.200 €
4.2.1.	Servicio de correo electrónico - google apps	- 43.000 €	
4.2.2.	Otros servicios a colegiados	- 1.200 €	
4.3	Colaboraciones externas		- 98.240 €
4.3.1.	Cuotas Consejo Superior C.S.C.A.E	- 92.000 €	
4.3.2.	Fundación DOCOMOMO	- 2.250 €	
4.3.3.	Cuota UAPFE	- 1.055 €	
4.3.4.	Colaboración con otras entidades	- 2.935 €	
TOTAL CAPITULO IV			- 232.440 €
CAPITULO V. OTROS GASTOS			
5.1	Otros gastos		- 44.116 €
5.1.1.	Gastos/Ingresos extraordinarios	- €	
5.1.2.	Perdidas y beneficios procedentes de la enajenación de inmovilizado	- €	
5.1.3.	Tributos	- 44.116 €	
TOTAL CAPITULO V			- 44.116 €

**CAPITULO VI. GASTOS FINANCIEROS**

6.1	Gastos financieros	-	294.500 €
6.1.1	Gastos Bancarios / Financieros	- 294.500 €	294.500 €
	Comisiones bancarias	- 4.500 €	
	Intereses hipotecas	- 184.815 €	
	Intereses préstamo personal	- 185 €	
	Intereses póliza	- 72.000 €	
	Intereses deudas con administración	- 33.000 €	
<b>TOTAL CAPITULO VI</b>		-	<b>294.500 €</b>

**CAPITULO VII. AMORTIZACIONES**

7.1	Dotación a la amortización del inmovilizado material	-	281.353 €
7.1.1	Amortización construcciones	- 206.064 €	
7.1.2	Amortización instalaciones y utillaje	- 27.696 €	
7.1.3	Amortización mobiliario	- 27.808 €	
7.1.4	Amortización equipos procesos de información	- 16.920 €	
7.1.5	Amortización otro inmovilizado material	- 2.866 €	
7.2	Dotación a la amortización del inmovilizado inmaterial	-	275.692 €
7.2.1	Amortización propiedad industrial e intelectual	- 148.440 €	
7.2.2	Amortización aplicaciones informáticas	- 127.252 €	
<b>TOTAL CAPITULO VII</b>		-	<b>557.045 €</b>

**CAPITULO VIII. PÉRDIDAS DE CRÉDITOS INCOBRABLES**

8.1	Pérdidas de créditos incobrables	-	18.000 €
8.1.1	Pérdidas de créditos incobrables	- 18.000 €	
<b>TOTAL CAPITULO VIII</b>		-	<b>18.000 €</b>

La información correspondiente a la liquidación del presupuesto de 2013 a fecha de 31 de diciembre es la siguiente:

<b>RESUMEN PRESUPUESTO 2013 COAG</b>				
<b>RESUMEN PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>PRESUPUESTO 13</b>	<b>REALIZADO 13</b>	<b>DESV.-%</b>	<b>DESV.</b>
CAPITULO I. INGRESOS ORDINARIOS	2.400.006	2.323.854	-3,17%	-76.151
CAPITULO II. INGRESOS POR SERVICIOS	170.735	144.313	-15,48%	-26.422
CAPITULO III. OTROS INGRESOS	596.802	590.236	-1,10%	-6.564
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.167.543</b>	<b>3.058.405</b>	<b>-3,45%</b>	<b>-109.138</b>
<b>RESUMEN PRESUPUESTO DE GASTOS</b>				
CAPITULO I. GASTOS ORDINARIOS	-727.912	-833.839	14,55%	105.927
CAPITULO II. GASTOS DE PERSONAL	-2.155.490	-2.400.577	11,37%	245.088
CAPITULO III. GASTOS ORGANOS DE GOBERNO	-280.607	-242.496	-13,58%	-38.111
CAPITULO IV. ACTIVIDADES / PROYECTOS	-340.393	-313.861	-7,85%	-26.731
CAPITULO V. OTROS GASTOS	-39.945	-56.843	42,30%	16.898
CAPITULO VI. GASTOS FINANCIEROS	-314.522	-315.401	0,28%	880
CAPITULO VII. AMORTIZACIONES	-778.456	-739.271	-5,03%	-39.185
CAPITULO VIII. PERDIDAS DE CREDITOS INCOBRABLES	-25.021	-31.753	26,91%	6.733
CAPITULO IX. PERDIDAS POR DEVALUACION DE INMUEBLES	0	-862.916		862.916
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>-4.662.544</b>	<b>-5.796.960</b>	<b>24,33%</b>	<b>1.134.415</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-1.495.001</b>	<b>-2.738.554</b>		<b>1.243.553</b>

# PRESUPUESTO DE INGRESOS 2013 COAG

	PRESUPUESTO REALIZADO DESV % DESV			
<b>CAPITULO I. INGRESOS ORDINARIOS</b>				
1.1. Cuotas de colegiación	800.000	762.523	-4,68%	-37.477
1.1.1. Cuotas de colegiación	800.000	762.523	-5%	-37.477
1.2. Supervisión técnica	1.600.006	1.561.331	-2,42%	-38.675
1.2.1. Supervisión técnica	1.524.000	1.482.001	-3%	-41.999
1.2.2. Registro y custodia	21.839	23.009	5%	1.170
2.3.1. Servicios otros colegios profesionales	54.167	56.321	4%	2.154
<b>TOTAL CAPITULO I</b>	<b>2.400.006</b>	<b>2.323.854</b>	<b>-3,17%</b>	<b>-76.151</b>
<b>CAPITULO II. INGRESOS POR SERVICIOS</b>				
2.1. Cuota servicios complementarios	93.932	94.320	0,41%	388
2.1.1. Suscripciones formación	25.970	26.111	1%	141
2.1.2. Suscripción oficina concursos	15.498	15.558	0%	60
2.1.3. Asesoramiento urbanístico	14.771	14.818	0%	47
2.1.4. Asesoramiento Jurídico	22.706	22.796	0%	90
2.1.5. Dossier de prensa	7.239	7.259	0%	20
2.1.6. Ventas de publicaciones	7.749	7.779	0%	30
2.1.7. Correo electrónico				
2.1.8. Archivo documental y publicaciones				
2.1.9. Asesoramiento de edificación				
2.1.10. Documentos de apoyo				
2.1.11. Normativa técnica				
2.2. Servicio de formación	71.803	42.665	-59,42%	-29.138
2.2.1. Cursos	65.803	38.005	-42%	
2.2.2. Patrocinadores	6.000	4.659	-22%	-1.341
2.3. Otros ingresos de gestión	5.000	7.329	146,57%	2.329
2.3.1. Otros ingresos de gestión	5.000	7.329	47%	2.329
<b>TOTAL CAPITULO II</b>	<b>170.735</b>	<b>144.313</b>	<b>-15,48%</b>	<b>-26.422</b>
<b>CAPITULO III. OTROS INGRESOS</b>				
3.1.1. Ingresos por arrendamientos de inmuebles	272.807	262.527	-4%	-10.280
3.1.2. Ingresos por publicidad	4.000	1.667	-58%	-2.333
3.1.3. Ingresos por convenio con ASEMAs	26.000	26.000	0%	0
3.1.4. Ingresos por otros convenios	16.500	5.800	-65%	-10.700
3.1.5. Ingresos por concursos	2.000	0	-100%	-2.000
3.1.6. Ingresos por Proxecto Terra	200.000	200.000	0%	0
3.1.7. Ingresos por cuotas de la Agrupación de Peritos y forenses				
3.1.8. Venta de libros y programas	48.496	21.646	-55%	-26.849
3.1.9. Ingresos por trabajos realizados en el inmovilizado inmat	15.000	53.824	259%	38.824
3.1.10. Ingresos financieros	12.000	8.881	-26%	-3.119
3.1.11. Reversión de provisiones		9.893		
<b>TOTAL CAPITULO III</b>	<b>596.802</b>	<b>590.238</b>	<b>-1,10%</b>	<b>-6.564</b>

## PRESUPUESTO DE GASTOS 2013 COAG

	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESV%	DESV
<b>CAPÍTULO I.-GASTOS ORDINARIOS</b>				
1.1.*Compras de aprovisionamientos	-15.807	-13.758	-12,97%	-2.050
1.1.1 Existencias	-6.899	-7.183	4%	284
1.1.2 Material de Oficina	-8.908	-6.574	-26%	-2.334
1.2.*Trabajos realizados por otras entidades	-336.065	-484.699	38,28%	148.634
1.2.1 Auditoría de cuentas	-9.000	-10.250	14%	1.250
1.2.2 Asesorías	-11.500	-10.435	-9%	-1.065
Asesoría control de calidad	-5.800	-4.655		
Asesoría Laboral	-5.700	-5.780		
1.2.3 Gastos jurídicos	-84.496	-102.416	21%	17.920
Asesoría Jurídica externa	-24.089	-14.521		
Asesoría Jurídica laboral	-24.407	-51.895		
Indemnización asesor Jurídico	-36.000	-36.000		
1.2.4 Gastos Jurídicos (Procuradores, Notarios, etc)	-26.244	-207.462	691%	181.218
Gastos Jurídicos (Procuradores, Notarios, etc)	-26.244	-89.525	2	63.280
Contingencias gastos juicios anteriores	0	-117.938		
1.2.5 Profesionales externos (ponentes, jurados...)	-199.975	-130.261	-35%	-69.714
Profesionales externos (ponentes, jurados...)	-85.000	-41.687	-51%	-43.313
Gastos viajes profesionales	-15.000	-4.147	-72%	-10.853
Servicios CFO Colegios de aparejadores	-99.975	-84.427	-16%	-15.548
1.2.6 Otros servicios	-4.850	-3.875	-20%	-975
1.3.*Arrendamientos y cánones	-88.637	-80.336	-3,17%	-8.301
1.3.1 Alquiler Local Archivo/Cánones	-60.400	-59.770	-1%	-630
1.3.2 Rentings de equipos	-28.237	-20.566	-27%	-7.671
1.4.*Conservación y mantenimiento del inmovilizado	-24.121	-53.040	119,90%	28.919
1.4.1 Reparación y conservación de inmuebles	0	0		0
1.4.2 Reparación y conservación de maquinaria, instalación	0	-16.625		16.625
1.4.3 Mantenimiento de aplicaciones e equipos informáticos	-18.064	-34.055	89%	15.992
1.4.4 Mantenimiento de servicios digitales	-6.057	-2.360	-61%	-3.697
1.4.5 Mantenimiento otro inmovilizado	0	0		0
1.5.*Correos e transportes	-21.823	-20.459	6,25%	-1.365
1.5.1 Correos y mensajería	-21.823	-20.459	-6%	-1.365
1.6.*Seguros	-11.002	-8.127	-26,13%	2.875
1.6.1 Seguros	-11.002	-8.127	-26%	-2.875
1.7.*Comunicación	-22.531	-21.000	6,80%	-1.531
1.7.1 Gabinete de Imagen y Relación con los Medios	-21.000	-21.000	0%	0
1.7.2 Publicidad y Propaganda	-1.531	0	-100%	-1.531
1.8.*Suministros	-123.103	-110.893	9,97%	-12.210
1.8.1 Agua y recogida de basuras	-4.911	-5.171	5%	260
1.8.2 Energía eléctrica	-42.125	-37.199	-12%	-4.926
1.8.3 Otros suministros generales	-12.286	-9.005	-27%	-3.281
1.8.4 Comunicaciones: Telefonía	-18.808	-21.384	14%	2.576
1.8.5 Comunicaciones: Internet	-44.973	-38.135	-15%	-6.838
1.9.*Otros gastos	-84.823	-61.527	27,46%	23.296
1.9.1 Limpieza	-47.323	-47.155	0%	-168
1.9.2 Comunidad de locales	-7.500	-5.683	-24%	-1.817
1.9.3 Otros gastos	-30.000	-8.689	-71%	-21.311
<b>TOTAL CAPÍTULO I</b>	<b>-727.912</b>	<b>-833.839</b>	<b>14,55%</b>	<b>-105.927</b>

**CAPITULO II: GASTOS DE PERSONAL**

<b>2.1. Personal</b>	<b>-2.155.490</b>	<b>-2.400.577</b>	<b>11,37%</b>	<b>245.088</b>
2.1.1 Personal en Nómina	-1.232.684	-1.416.531	15%	183.847
2.1.2 Seguridad Social	-385.376	-380.046	-1%	-5.330
2.1.3 Indemnizaciones	-510.120	-589.506	16%	79.386
2.1.4 Dietas y Otros Gastos de Personal	-15.000	-5.048	-66%	-9.952
2.1.5 Otros gastos sociales	-12.311	-9.448	-23%	-2.863
<b>TOTAL CAPITULO II</b>	<b>-2.155.490</b>	<b>-2.400.577</b>	<b>11,37%</b>	<b>-245.088</b>

**CAPITULO III: GASTOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

<b>3.1. Dedicación específica Junta de Gobierno/Juntas directivas</b>	<b>-279.734</b>	<b>-233.643</b>	<b>16,41%</b>	<b>45.891</b>
3.1.1 Junta de Gobierno	-95.340	-70.817	-26%	-24.523
3.1.2 Juntas directivas delegaciones	-154.239	-135.889	-12%	-18.350
3.1.3 Gastos desplazamiento y dietas	-30.155	-27.137	-10%	-3.018
<b>3.2. Seguros</b>	<b>-872</b>	<b>-1.020</b>	<b>16,91%</b>	<b>148</b>
3.2.1 Seguro Junta de Gobierno	-872	-1.020	17%	148
<b>3.3. Comisiones estatutarias y asesoras</b>	<b>-7.633</b>	<b>-7.633</b>	<b>-</b>	<b>7.633</b>
3.3.1 Comisiones estatutarias	0	-4.078		4.078
<i>Comisión de planeamiento y medio am</i>	- €	0		-2.143
<i>Comisión área técnica</i>				
<i>Comisión de cultura</i>	- €	0		-1.935
3.3.2 Comisiones asesoras	0	-3.555		3.555
<i>Agrupación arquitectos peritos y forens</i>	- €	0		-3.555
<b>TOTAL CAPITULO III</b>	<b>-280.607</b>	<b>-242.496</b>	<b>-13,58%</b>	<b>38.111</b>

**CAPITULO IV: ACTIVIDADES / PROYECTOS**

<b>4.1. Proyecto Terra</b>	<b>-230.000</b>	<b>-208.635</b>	<b>-9,29%</b>	<b>21.365</b>
4.1.1 Gastos Proyecto Terra	-230.000	-208.635	-9%	-21.365
<b>4.2. Gastos atención a colegiados</b>	<b>-13.198</b>	<b>-9.509</b>	<b>-27,95%</b>	<b>3.689</b>
4.2.1 Servicio de correo electrónico - google apps	-10.067	-7.266	-28%	-2.801
4.2.2 Otros servicios a colegiados	-3.131	-2.243	-28%	-888
<b>4.3. Colaboraciones externas</b>	<b>-97.395</b>	<b>-95.717</b>	<b>1,72%</b>	<b>1.678</b>
4.1.1 Cuotas Consejo Superior C.S.C.A.E	-92.000	-92.749	1%	749
4.1.2 Fundación DOCOMOMO	-2.250	0	-100%	-2.250
4.1.3 Cuota UAPFE	-1.055	-998	-5%	-56
4.1.4 Colaboración con otras entidades	-2.090	-1.970	-6%	-120
<b>TOTAL CAPITULO IV</b>	<b>-340.593</b>	<b>-313.861</b>	<b>-7,85%</b>	<b>26.731</b>

<b>CAPITULO V. OTROS GASTOS</b>				
5.1 Otros gastos	-39.945	-56.843	42,30%	16.898
5.1.1 Gastos/Ingresos extraordinarios	0	-802		802
5.1.2 Perdidas y beneficios procedentes de la enajenación c	0	0		0
5.1.3 Tributos	-39.945	-56.042	40%	16.097
<b>TOTAL CAPITULO V</b>	<b>-39.945</b>	<b>-56.843</b>	<b>42,30%</b>	<b>-16.898</b>
<b>CAPITULO VI. GASTOS FINANCIEROS</b>				
6.1 Gastos financieros	-314.522	-315.401	0,28%	880
6.1.1 Gastos Bancarios / Financieros	-314.522	-315.401	0%	880
<b>TOTAL CAPITULO VI</b>	<b>-314.522</b>	<b>-315.401</b>	<b>0,28%</b>	<b>-880</b>
<b>CAPITULO VII. AMORTIZACIONES</b>				
7.1 Dotación a la amortización del inmovilizado material	-283.923	-271.951	-4,22%	-11.972
7.1.1 Amortización construcciones	-206.064	-198.170	-4%	-7.893
7.1.2 Amortización instalaciones y utillaje	-28.619	-28.051	-2%	-568
7.1.3 Amortización mobiliario	-28.796	-27.858	-3%	-938
7.1.4 Amortización equipos procesos de información	-17.484	-13.909	-20%	-3.575
7.1.5 Amortización otro inmovilizado material	-2.961	-3.963	34%	1.002
7.2 Dotación a la amortización del inmovilizado inmaterial	-494.533	-467.320	-5,50%	27.213
7.2.1 Amortización propiedad industrial e intelectual	-153.388	-150.501	-2%	-2.886
7.2.2 Amortización aplicaciones informáticas	-341.145	-316.819	-7%	-24.326
<b>TOTAL CAPITULO VII</b>	<b>-778.456</b>	<b>-739.271</b>	<b>-5,03%</b>	<b>39.185</b>
<b>CAPITULO VIII. PÉRDIDAS DE CRÉDITOS</b>				
8.1 Pérdidas de créditos incobrables	-25.021	-31.753	26,91%	6.733
8.1.1 Pérdidas de créditos incobrables	-25.021	-31.753	27%	6.733
<b>TOTAL CAPITULO VIII</b>	<b>-25.021</b>	<b>-31.753</b>	<b>26,91%</b>	<b>-6.733</b>
<b>CAPITULO IX. PÉRDIDAS POR DEVALUACIÓN DE INMUEBLES</b>				
9.1 Deterioro inmuebles		-862.916		
9.1.1 Deterioro inmuebles		-862.916		
<b>TOTAL CAPITULO IX</b>		<b>-862.916</b>		

## DETALLE DE LAS PRINCIPALES DESVIACIONES DEL PRESUPUESTO

### INGRESOS

La principal desviación económica viene producida por una disminución de los ingresos de visado cercana al 2,5 % respecto a los ingresos presupuestados y de las cuotas de colegiación en alrededor de un 5%. La actividad proyectada de formación fue inferior a la realizada en un 42 %, si bien este hecho se traduce directamente en un menor gasto en relación al estimado con lo que no tiene relevancia en el déficit. La disminución de ingresos de visado y cuotas es de 76.152 €.

### GASTOS

Las principales desviaciones respecto al presupuesto del 2013 son las siguientes:

La aplicación del ERE extintivo se aplica a tres personas más tarde de lo estimado, se reduce en dos personas, lo que conlleva un mayor gasto de 138.847 €.

Además se producen las siguientes contingencias en el gasto que se reflejan en las cuentas anuales:

- Gastos jurídicos: Hay reflejados en las cuentas 63.280 € de gasto de abogados y procuradores producto de actos anteriores a los presupuestos de 2013; y de 117.938 € derivados de juicios iniciados con anterioridad a este ejercicio.
- Personal: Hay indemnizaciones por juicio perdido 45.000 € y 145.000 € de contingencias laborales producto de actos anteriores a los presupuestos de 2013 en relación a dos juicios perdidos y pendientes de resolución definitiva (web de planeamiento).
- Inmuebles: Desviación por valor de mercado de dos inmuebles que conlleva una minusvaloración de su valor contable en 862.916 €.

## 28. – ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Notas	2013	2012
<b>1. Excedente del ejercicio antes de impuestos.</b>	3	-2.730.122,97	-1.480.360,03
<b>2. Ajustes del resultado.</b>		2.110.643,86	1.441.961,72
a) Amortización del inmovilizado (+)	5, 7 y 8	739.271,39	725.540,87
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		870.024,57	392.220,11
c) Variación de provisiones (+/-)	15	262.937,89	0,00
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)		0,00	0,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)	10	-8.880,82	-11.889,80
h) Gastos financieros (+)	10	312.687,55	289.598,94
i) Diferencias de cambio (+/-)		0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (+/-)		-65.336,52	26.598,68
<b>3. Cambios en el capital corriente.</b>		973.350,06	814.697,04
a) Existencias (+/-)		3.196,00	4.910,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		282.911,89	410.944,42
c) Otros activos corrientes (+/-)		-412,23	244.807,01
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		782.910,48	140.706,82
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		-2.006,94	13.329,79
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-22.639,14	0,00
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.</b>		-351.913,48	-345.074,62
a) Pagos de intereses (-)		-305.390,24	-301.861,54
b) Cobros de dividendos (+)		0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)		8.880,82	11.989,80
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	19	-55.404,04	-55.202,96
e) Otros pagos (cobros) (+/-)		0,00	0,00
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+2+3+4)</b>		-6.032,51	431.244,11
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>		-2.760,68	-268.110,48
a) Entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible		-2.760,68	-247.253,70
c) Inmovilizado material		0,00	-16.262,60
d) Bienes del patrimonio histórico		0,00	-3.974,18
e) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
f) Otros activos financieros		0,00	-620,00
g) Activos no corrientes mantenidos para venta		0,00	0,00
h) Otros activos		0,00	0,00
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>		424.000,00	0,00
a) Entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material		0,00	0,00
d) Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00
e) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
f) Otros activos financieros		0,00	0,00
g) Activos no corrientes mantenidos para venta		424.000,00	0,00
h) Otros activos		0,00	0,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>		421.239,32	-268.110,48
<b>9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio.</b>		0,00	0,00
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
b) Disminuciones del fondo social		0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		0,00	0,00
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.</b>		-208.976,53	-207.960,67
a) Emisión		0,00	1.360,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)		0,00	0,00
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)		0,00	0,00
4. Otras deudas (+)		0,00	1.360,00
b) Devolución y amortización de		-208.976,53	-209.320,67
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)		-208.378,22	-183.947,86
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)		0,00	0,00
4. Otras deudas (-)		-597,31	-25.372,81
<b>11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)</b>		-208.976,53	-207.960,67
<b>12. Cambios en efectivo y equivalentes durante el ejercicio (+/-11+12)</b>		265.206,81	163.173,63
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		68.576,80	113.403,84
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		274.817,08	68.576,80

Esta memoria ha sido formulada con fecha 31 de marzo de 2014.